

UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA



TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:

ARQUITECTA

TEMA:

“PLANIFICACIÓN URBANA EN EL SECTOR TIERRA SANTA DE
LA PARROQUIA LEÓNIDAS PROAÑO DEL CANTÓN
MONTECRISTI”

AUTOR:

VERA ZAMBRANO GEMA ALEXANDRA

TUTORA

ARQ. JANETH CEDEÑO VILLAVICENCIO, Mg

MANTA - ECUADOR

2018

Aprobación del trabajo

Yo, **Arq. Janeth Cedeño Villavicencio** Certifico:

Que el presente trabajo de fin de carrera cuyo tema es “**PLANIFICACIÓN URBANA EN EL SECTOR TIERRA SANTA DE LA PARROQUIA LEÓNIDAS PROAÑO DEL CANTÓN MONTECRISTI**” ha sido realizado por la joven Egresada Vera Zambrano Gema Alexandra; la misma que ha sido elaborada, controlada y supervisada bajo mi dirección.

El presente trabajo reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido concluida mediante el esfuerzo, constancia y dedicación en todas las etapas, razón por la cual me permito a firmar su originalidad.

Para testimonio y autenticidad, firmo el documento.

Atentamente.

Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
TUTORA

Reconocimiento de Autoría del Trabajo de Titulación

Los conceptos, ideas y contenido generales del presente trabajo de titulación son de completa responsabilidad del autor, se han producido ideas de trabajo autorizados exclusivamente para fundamentar la investigación, sin fines especulativos.

Para constancia de la afirmación, la firma de responsabilidad.

Manta, febrero del 2018

Gema Alexandra Vera Zambrano

CERTIFICACION DE APROBACION DEL TRABAJO DE TITULACION

El Tribunal Evaluador certifica:

Que el trabajo final de titulación con el tema: “**PLANIFICACIÓN URBANA EN EL SECTOR TIERRA SANTA DE LA PARROQUIA LEÓNIDAS PROAÑO DEL CANTÓN MONTECRISTI**”, ha sido realizado y conducido por el señorita egresada Vera Zambrano Gema Alexandra; el mismo que ha sido sustentado y defendido ante los miembros del Tribunal.

El trabajo final de titulación sustentado y defendido reúne los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación y diseño, que ha sido revisado por este Tribunal.

Para dar testimonio y autenticidad, firmamos:

Atentamente.

Arq. Héctor Cedeño Zambrano. PhD

Arq. Fernando Ostaiza Lucas. Mg.

Ing. Julio Castro Moreira

Dedicatoria

A mis Padres por su infinito e incondicional apoyo en el cumplimiento de mis objetivos, por su compañía en los momentos más difíciles y como no en los buenos también, por sus consejos, palabras de aliento durante todos mis años de preparación y por el ejemplo transmitido día a día.

A mis abuelos maternos quienes han sido parte importante y fundamental de mi crianza, educación, valores y hoy en día de este gran logro.

Al Sr. Ángel Francisco Zambrano Casanova y su esposa, mis tíos quienes siempre han estado también presente en la lucha de este logro, apoyándome en todos los aspectos posibles.

Por último y no menos importante al Joven Ángel Zambrano y sus padres quienes siempre estuvieron a mi lado brindándome todo su apoyo incondicionalmente.

¡A todos ellos les dedico este gran logro!

Gema Alexandra Vera Zambrano.

Agradecimiento

El tiempo transcurre de manera imprescindible saber que los años van pasando y se va llegando a lo deseado, lo que he esperado durante un clico determinado, miramos el pasado solo para coger impulso y nos percatamos de las personas que de una u otra forma han formado parte de este proceso, agradecer infinitamente a cada una de esas personas de manera en general.

A mi familia por estar incondicionalmente apoyándome, brindándome la fuerza e impulso necesario para seguir con mi preparación, cabe decir que no ha sido nada fácil, pero al verme convertida ya en una profesional me llena de regocijo y sé que a ustedes también les llena de regocijo verme ya culminada, al joven Ángelo Zambrano y sus padres por estar siempre presente apoyándome, al joven Keny Morales por hacer de estos últimos años de estudio los más divertidos y por su apoyo incondicional, al Arq. Adil Cedeño por ser más que un profesor de clases durante estos años de estudio en La Universidad.

A mis amigos de curso por ser parte de esta experiencia estudiantil, y finalmente agradecer a todos aquellos que me acompañaron desde el inicio, intermedio y al final, algunos lo siguen hasta hoy, a todo ellos.

¡GRACIAS TOTALES!

INDICE

INDICE	I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	IX
10.1 Marco contextual.....	IX
10.2 Formulación del problema.....	X
10.2.1 Definición del problema	X
10.2.2 Problema central.....	X
10.2.3 Formulación de pregunta clave	XI
10.3 Justificación	XI
10.4 Definición del objeto de estudio	XII
10.4.1 Delimitación sustantiva	XII
10.4.2 Delimitación espacial.....	XIII
10.5 Campo de acción de la investigación.....	XIII
1.6 Objetivos	XIII
10.6.1 Objetivo general	XIII
10.6.2 Objetivos específicos	XIII
10.7 Identificación de las variables	XIV
10.7.1 Variable independiente	XIV
10.7.2 Variable dependiente.....	XIV
10.8 Operacionalización de Variables.....	XV
10.9. Formulación de idea defendida	XX
10.10 Tareas científicas desarrolladas.....	XX
10.11 Diseño de la Investigación	XX
10.11.1 Fases del estudio.....	XX
10.11.2 Métodos de investigación:	XXI
10.11.3 Técnicas e instrumentos de la investigación	XXI
10.11.4 Población y muestra	XXII
10.11.5 Resultados esperados	XXII
10.11.6 Novedad de la investigación.....	XXIII
CAPITULO 1	1
MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION.....	1
11.1 Marco Antropológico.....	1
11.2 MARCO TEÓRICO.....	3
11.2.1 Espacio Público	3
11.2.2 Espacios verdes urbanos	5
11.2.3 Las ciudades y su espacio público.....	7
11.2.4 La ciudad como espacio público.....	8

11.2.5 El espacio público verde.....	10
11.2.6 Uso público	11
11.2.7 Gestión del uso público en espacios naturales	12
11.2.8 El turismo y el uso público	13
11.2.9 El paisaje urbano	14
11.2.10 Deterioro del espacio público.	16
11.2.11 Paisaje Urbano en Ciudades Cosmopolitas	17
11.3. MARCO CONCEPTUAL	18
11.4 Marco referencial.....	20
11.4.1 Modelo de repertorio realizado.....	20
11.5 MARCO JURÍDICO	27
11.5.1 Plan Nacional del Buen Vivir	27
CAPITULO 2	36
DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	36
12.1 Delimitación temporal.....	36
12.1.1 Datos físicos - geográficos del cantón Montecristi.	37
12.1.2 Clima.....	37
12.1.3 Temperatura	38
12.1.4 Presipitación Anual	38
12.1.5 Ubicación del Cantón Montecristi.....	38
12.1.6 Ubicación del área de estudio	39
12.1.7 Datos Socio - demográficos del Cantón	39
12.1.8 Zona de estudio.	39
12.2 Tabulación y análisis de la información.....	40
12.3 Análisis e Interpretación de los resultados.....	54
12.4 Pronóstico.....	58
12.5 Comprobación de idea planteada.	60
CAPITULO 3	62
13 PROPUESTA	62
13.1 Análisis del Sistema Arquitectónico	62
13.1.1 Aspectos funcionales	62
13.1.2 Aspectos formales.....	63
13.1.3 Aspectos técnicos	64
13.1.4 Aspectos ambientales	66
13.2 Subsistemas y componentes	67
13.3 Planes, programas, estrategias, proyectos, acciones	68
13.4 Lógica de implantación propuesta.	69
13.5 Capacidad de la propuesta	74
13.6 Requerimientos normativos	74

13.7	Requerimientos tecnológicos	75
13.8	Requerimientos de equipamiento	75
13.9	Pre factibilidad de la propuesta.....	76
14	CONCLUSIONES	78
15	RECOMENDACIONES	80
16	BIBLIOGRAFÍA	81
17	ANEXOS	82
17.1	Encuesta.....	82
17.2	Evidencia fotográfica	84
17.3	Referencia de normativas urbanas	85

ILUSTRACIONES

Ilustración 1:	Ejemplo ilustrativo de espacio público	5
Ilustración 2:	Ejemplo ilustrativo de espacios verdes urbanos	7
Ilustración 3:	Ejemplo ilustrativo de las ciudades y su espacio público.....	8
Ilustración 4:	Ejemplo ilustrativo de La ciudad como espacio público.....	10
Ilustración 5:	Ejemplo ilustrativo de El espacio público verde	10
Ilustración 6:	Ejemplo ilustrativo de El espacio público verde	12
Ilustración 7:	Ejemplo ilustrativo de Uso público en espacios naturales	13
Ilustración 8:	Ejemplo ilustrativo de El turismo y el uso público	14
Ilustración 9:	Ejemplo ilustrativo de El paisaje urbano	15
Ilustración 10:	Ejemplo ilustrativo de Deterioro del espacio público.....	17
Ilustración 11:	Ejemplo ilustrativo de Paisaje Urbano en Ciudades Cosmopolitas	18
Ilustración 12:	Regeneración calle céntrica de Madrid – España (calle Galileo).....	20
Ilustración 13:	Regeneración calle céntrica de Madrid – España (calle Galileo).....	21
Ilustración 14:	Proyecto Corredor Verde Cali	22
Ilustración 15:	Sistema de espacio público (Barcelona)	24
Ilustración 16:	Centro Histórico Cuenca	26
Ilustración 17:	Objetivos del Plan nacional del buen vivir	27
Ilustración 18:	Imagen Satelital de ubicación Sector Tierra Santa - Montecristi	36
Ilustración 19:	Imagen Satelital de Montecristi	37
Ilustración 20:	Imagen Ubicación Cantón - Montecristi	38
Ilustración 21:	Imagen Ubicación Cantón - Montecristi	39
Ilustración 22:	Imagen Satelital de Montecristi	39
Ilustración 23:	Tabulación pregunta #1.....	41
Ilustración 24:	Tabulación pregunta # 2.....	42

Ilustración 25: Tabulación pregunta # 3.....	43
Ilustración 26: Tabulación pregunta # 4.....	44
Ilustración 27: Tabulación pregunta # 5.....	45
Ilustración 28: Tabulación pregunta # 6.....	46
Ilustración 29: Tabulación pregunta # 7.....	47
Ilustración 30: Tabulación pregunta # 8.....	48
Ilustración 31: Tabulación pregunta # 9.....	49
Ilustración 32: Tabulación pregunta # 10.....	50
Ilustración 33: Tabulación pregunta # 11.....	51
Ilustración 34: Tabulación pregunta # 12.....	52
Ilustración 35: Tabulación pregunta # 13.....	53
Ilustración 36: Imagen Satelital de Montecristi	69
Ilustración 37: Imagen Satelital de Montecristi propuesta de vías.....	71
Ilustración 38: Mobiliario comunitario Bancas.....	72
Ilustración 39: Botes de basura para aceras y parques	73
Ilustración 40: Parada de buses	73
Ilustración 41: Requerimientos normativos vías	74
Ilustración 42: Requerimientos normativos rampa.....	74

TABLAS

Tabla 1: Variable independiente	XVI
Tabla 2: Variable dependiente	XVI
Tabla 3: Tamaño de la muestra	XXII
Tabla 4: Información sobre cálculo de la población.....	40
Tabla 5: Tabulación pregunta # 1.	41
Tabla 6: Tabulación pregunta # 2.	42
Tabla 7: Tabulación pregunta # 3.	43
Tabla 8: Tabulación pregunta # 4.	44
Tabla 9: Tabulación pregunta # 5.	45
Tabla 10: Tabulación pregunta # 6.	46
Tabla 11: Tabulación pregunta # 7.	47
Tabla 12: Tabulación pregunta # 8.	48
Tabla 13: Tabulación pregunta # 9.	49
Tabla 14: Tabulación pregunta # 10.	50
Tabla 15: Tabulación pregunta # 11.	51
Tabla 16: Tabulación pregunta # 12.	52
Tabla 17: Tabulación pregunta # 13.	53
Tabla 18: Comprobación de idea planteada	60

Tabla 19: Subsistemas y componentes	68
Tabla 20: Planes, programas, estrategias, proyectos y acciones	69
Tabla 21: Requerimientos tecnológicos	75

Resumen

El área objeto de estudio, análisis y propuesta de este trabajo, se encuentra ubicada en el Sector Tierra Santa de la Parroquia Leónidas Proaño del Cantón Montecristi, lugar en el cual donde se desarrollará el proyecto de investigación, con la idea de proponer un nuevo enfoque para el desarrollo de circuitos urbanos; circuitos que están enfocados a los principios básicos del diseño urbano.

Se desarrolló un informe en base a un diagnóstico del cual se observa y analiza la problemática del sector, mediante el reconocimiento del lugar y el dialogo con los ocupantes, a manera de indagar y recopilar las necesidades prioritarias del sitio en análisis. Esto a su vez permite plantear una alternativa de solución a través de una propuesta que permita la recuperación del espacio publica del sector, así como también generar que los habitantes del lugar puedan tener una mejor calidad de vida siendo parte de la modernización y del avance de la tecnología referente a planificación urbana, y por otra parte buscar mejorar el espacio público.

La solución consiste en una recuperación integral del espacio público, el mismo que conlleva al mejoramiento de las calles tanto de ingreso al sector como las vías internas, así mismo involucra la construcción de aceras y ciclo vías ya que ese es uno de los medios de transporte más utilizados por las personas del sector para movilizarse internamente, por otra parte se promueve la construcción de un parque con la finalidad de brindar a la comunidad un lugar para compartir y realizar actividades que involucra a la integración social, permitiendo de esta manera que adultos y niño tengan un mejor lugar donde habitar.

Introducción

Entre la ciudad y los espacios públicos existe una relación muy estrecha: la primera se vigoriza en la medida en que los segundos presentan condiciones de calidad y seguridad para el uso y disfrute de todos los grupos poblacionales. En sentido contrario, si los espacios se encuentran en situación de abandono físico y social, y generan sensaciones de inseguridad, la ciudad se encuentra en entredicho. Así, se argumenta que la condición para que una ciudad tenga legitimidad es que sus habitantes se sientan bien y seguros en los espacios públicos.

La recuperación de los espacios públicos en zonas descuidadas, es una de las prioridades hoy en día de los gobiernos seccionales, esto producido por el crecimiento y auge de la población de manera desmesurada que implica la creación de asentamientos en zonas de riesgo, en zonas periféricas donde en la actualidad la planificación urbana es nula. En estos lugares podemos observar el constante deterioro del espacio público y del paisaje urbano, así como también el impacto ambiental que provoca la no planificación de dichos asentamientos.

Este proyecto de investigación busca proporcionar una forma de solución a las diferentes problemáticas que existen en el Sector de Tierra Santa de la Parroquia Leónidas Proaño del Cantón Montecrsiti, para ello se propone la regeneración de vías así como también la construcción de parques, ciclo vías, centros de salud y otras soluciones que brinden comodidad a los habitantes.

La recuperación del espacio público puede abordarse desde diversos enfoques complementarios, así como al uso que puede dársele y a la diversidad de actividades que genera.

Todo espacio público está sujeto a normas por parte del gobierno seccional de turno, el mismo que es dueño del suelo, y por ende debe garantizar su accesibilidad a todos los habitantes y por ende establecer las condiciones de su utilización y realización de actividades con el fin de precautelar el buen uso de este espacio público.

En cuanto al uso, el espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, cumple funciones materiales y tangibles: es el soporte físico de las actividades cuyo fin está orientado a que las necesidades urbanas colectivas sean satisfechas. Por ejemplo, la práctica de actividades deportivas, recreativas, artístico culturales, las mismas que encuentran en el espacio público el lugar idóneo de realización de estas.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1 Marco contextual

El sector TIERRA SANTA se encuentra localizado en la Parroquia Leónidas Proaño perteneciente al CANTON MONTECRISTI, con una población de 450 habitantes. Se pueden observar en sus alrededores diferentes problemáticas, que dificultan la habitabilidad de los ciudadanos, como por ejemplo se evidencia claramente la carencia de una planificación urbana, lo que provoca que el sector presente una degradación del espacio público.

Está dotado de un equipamiento educativo de jornadas matutinas y vespertinas, al que acuden los niños del sector, este equipamiento no responde a todas las necesidades existentes, ya que la escuela está conformada por estructura metálica reciclada cuyas divisiones tienen paredes de caña picada, para su ventilación solo poseen boquetes sin ventanas por donde entra el polvo, el piso no posee contra piso ni recubrimiento alguno no posee áreas de camineras, solo tiene una pequeña cancha en tierra por lo que al momento de realizar trabajos de cultura física el polvo que se genera puede causar afectaciones a la salud de los estudiantes, las baterías sanitarias se encuentran en mal estado.

El sector no cuenta con centro de salud que pueda solventar las necesidades de los moradores, motivo por el cual, en caso de alguna emergencia deben acudir al hospital general de la ciudad de Manta o al centro de salud más cercano; otra problemática del lugar es la inseguridad, esto se debe a que no se cuenta con un UPC y a pesar que se realiza este es deficiente, esto implica constantes asaltos a transeúntes y robos a viviendas, sobre todo en horario nocturno; por otra parte el sector carece de equipamiento de recreación, mobiliario comunitario, aceras y bordillos, agua potable, alcantarillado, por otra parte se encuentran vías en mal estado, en la

actualidad cuentan solo con una vía lastrada mientras que el resto de sus accesos son de tierra lo que genera un ambiente poco atractivo provocando malestar a los moradores del sector.

Su trama urbana es irregular, con un asentamiento de un 70% de viviendas de hormigón mientras que el 30% faltante es de caña; el éxodo de sus habitantes del lugar realiza sus actividades laborales fuera de su lugar de residencia, esto implica que la zona se ha convertido en un lugar de tipo mixto residencial y comercial.

Es apreciable una gran cantidad de desechos que contribuye a la contaminación ambiental del lugar, así mismo se puede observar poca cantidad de vegetación arbórea y de plantas tipo ornamental, volviendo al lugar seco polvoriento sin vegetación.

Por otra parte, podemos destacar el lamentable deterioro progresivo del sector lo cual representa una problemática que se está pasando inadvertida, pues poco o nada se está realizando para mejorar dichas condiciones.

10.2 Formulación del problema

10.2.1 Definición del problema

El problema principal de la investigación es la degradación del espacio público que provoca una imagen deprimente del lugar.

10.2.2 Problema central

El problema central de la investigación es la degradación del espacio público a causa de la inexistencia de la planificación urbana que provoca la

imagen deplorable del lugar, que conlleva a la afectación urbana en cuanto a su paisaje.

Subproblemas

- ✓ Afectación del paisaje urbano.
- ✓ Déficit de áreas verdes, lugares de recreación, entre otros.
- ✓ Insalubridad pública.
- ✓ Malos hábitos de higiene
- ✓ Delincuencia.
- ✓ Centro educativo en malas condiciones.

10.2.3 Formulación de pregunta clave

¿Qué factores determinan la degradación del espacio público en el sector Tierra Santa?

10.3 Justificación

Este proyecto recuperación de espacios públicos, presenta mucha importancia en los siguientes aspectos:

SOCIAL: Se justifica en el ámbito social por la gran importancia que posee el proyecto ya que este atenderá a las necesidades básicas humanas y a mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

URBANA – ARQUITECTONICA: Dentro del sector Tierra Santa se evidencia la degradación del espacio público por lo cual es necesario una intervención urbana arquitectónica lo cual busca satisfacer el desarrollo de sus actividades que solo la arquitectura como tal puede dar solución, acompañado de equipamientos que embellezcan la imagen del lugar dándole así una presentación visual de alto impacto.

AMBIENTAL: el proyecto estaría enmarcado en el fortalecimiento de áreas verdes, la reforestación y el sembrío de nuevas plantas nativas del lugar que logren convertir al sector en un área amigable con el medio ambiente, así mismo convirtiéndolo en un pulmón para la ciudad y a su vez sirva de áreas recreativas para los habitantes del lugar.

ACADÉMICO: debido a la importante base de datos que se ha obtenido de la presente investigación la misma que nos servirá como base principal de estudios o como guía de consultas para estudiantes que investiguen y traten temas referentes al trabajo.

10.4 Definición del objeto de estudio

El objeto de estudio de la presente investigación es la espacialidad, en cuanto a la recuperación del espacio público en el sitio Tierra Santa perteneciente al Cantón Montecristi, en el cual se pretende atender de la forma más apropiada las diversas problemáticas con la cuenta el sector, por tal motivos se creará una propuesta arquitectónica que favorezca al mejoramiento de desarrollo del lugar.

10.4.1 Delimitación sustantiva

En cuanto a la teoría aborde, se desarrolla temáticas relativas como son:

- Planificación y Organización del lugar.
- Proyecto urbano arquitectónico.
- Espacio público
- Organización comunitaria.

10.4.2 Delimitación espacial.

La presente investigación atenderá al espacio público del sector Tierra Santa, en una extensión de 77306.45 m².

10.5 Campo de acción de la investigación

El desarrollo del presente trabajo se llevó a cabo bajo las características de proyecto integrador, enmarcado en el campo de acción de la carrera denominada ordenamiento territorial, vulnerabilidad y gestión de riesgo.

1.6 Objetivos

10.6.1 Objetivo general

Determinar el estado situacional en que se encuentra el problema del sector Tierra Santa Del Cantón Montecristi cuyo conocimiento sirva de línea base para formular una propuesta urbano arquitectónico orientada al mejoramiento de las condiciones de vida del colectivo social que la habita.

10.6.2 Objetivos específicos

Objetivo 1. – Conocer cuáles serían las causas que provocan la degradación del espacio público dentro del sector mediante un estudio de campo.

Objetivo 2.- Desarrollar un instrumento de recolección de datos que nos permita tabular la información recolectada.

Objetivo 3.- Recolectar información y fundamentos teóricos, técnicos, normativos, y ambientales que sirvan como base para el desarrollo de una propuesta arquitectónica.

10.7 Identificación de las variables

Las variables identificadas en el presente estudio y que serán operacionalizadas en el mismo son:

10.7.1 Variable independiente

Inadecuada gestión del modelo de reordenamiento y equipamiento del lugar.

10.7.2 Variable dependiente

Degradación del espacio público.

10.8 Operacionalización de Variables

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTO	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	INSTRUMENTOS
Inadecuada gestión del modelo de Reordenamiento y equipamiento del lugar	Al haber una inexistencia de la gestión adecuada provoca que los espacios urbanos no estén dotados del equipamiento adecuado provocando un desorden y una afectación a su paisaje urbano.	Uso de los espacios públicos.	¿En qué condiciones están las vías de acceso?	Buena Mala Muy mala	Observación
			¿Su trama urbana tiene una planificación adecuada?	Si No	
			¿Existen calles asfaltadas?	Si No	
		Planificación territorial.	¿Existen equipamientos urbanos dentro del lugar?	Si No	Observación
			¿Cuáles son las condiciones de las parcelas?	Regular Irregular	Observación
			¿Cuenta con la infraestructura apropiada?	Agua/ Electricidad/Alcantarillado/ Teléfono.	Encuesta

			¿Se observa una tendencia de desarrollo urbano?	Si No	Encuesta
		Iniciativa por parte de las autoridades de turno locales.	¿Existe el interés de mejora por parte de las autoridades?	Si No	Encuesta
			¿Existen acuerdos entre el sector y las principales autoridades?	Si No	Encuesta

*Tabla 1: Variable independiente
Elaborado por: Vera Zambrano Gema Alexandra
Tabla 2: Variable dependiente
Elaborado por: Vera Zambrano Gema Alexandra*

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICION	INDICADORES	ITEMS	CATEGORIA	TECNICA
Degradación del espacio público	Es el deterioro del espacio público en el cual se manifiesta el descuido de ciudadanos y autoridades por el dominio común, mal estado físico de calzadas y andenes, el abandono de la vegetación	Equipamiento y movilidad peatonal y vehicular	¿En qué estado se encuentra las calles del sitio Tierra Santa?	- Bueno - Regular - Malo	Encuesta
			¿Qué tipos de equipamientos se encuentran en el sitio Tierra Santa?	Educativo Administrativo Salud Recreación Seguridad	Encuesta

			<p>¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del lugar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Bueno - Regular - Malo 	Encuesta
			<p>¿Qué tipo de mobiliario comunitario cree que debería implementarse en el sector?</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Iluminarias -Señalización -Bancas -Recipientes de basura -accesos para personas con discapacidad 	Encuesta

			¿Se realizan mingas para mejorar el área?	Si -No	Encuesta
--	--	--	-------------------------------------------	-----------	----------

10.9. Formulación de idea defendida

La idea a defender es “la inadecuada gestión del modelo de reordenamiento y equipamiento del lugar que inciden en la degradación del espacio público en el sitio Tierra Santa del Cantón Montecristi”.

10.10 Tareas científicas desarrolladas

Para el desarrollo de la presente investigación se realizaron un sinnúmero de tareas científicas las mismas que se describen a continuación:

- ✓ Elaboración del marco teórico en base a la propuesta.
- ✓ Determinación del Diagnóstico.
- ✓ Formulación de la propuesta.

10.11 Diseño de la Investigación

10.11.1 Fases del estudio

La presente investigación se desarrolló en las siguientes fases:

Fase 1.- Elaboración de Marco Teórico: en esta fase se procedió a obtener toda la información pertinente, para el desarrollo de esta fase de estudio se emplearon métodos bibliográficos necesarios para lograr la sistematización, base en la cual se asienta el trabajo.

Fase 2. Determinación del diagnóstico. – Es el resultado final o temporal del análisis que se efectuó en el lugar investigado, con el fin de obtener la mejor descripción posible de la situación actual del lugar.

Fase 3. Formulación y elaboración de la propuesta. – En esta fase del estudio se puso a disposición una propuesta con el objetivo de brindar soluciones a las problemáticas planteadas.

10.11.2 Métodos de investigación:

Fase 1: Método inductivo-deductivo. – el método deductivo nos permite realizar un análisis de toda la información recopilada para así llegar a darle una solución al problema planteado, y el método inductivo nos permite dar conclusiones generales partiendo de hipótesis o antecedentes en particular.

Fase 2: Método Analítico - Sintético. – Empleado para estudiar los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual mediante un análisis

Fase 3: Método de abstracción. – obteniendo una abstracción de toda la información obtenida se logra obtener solo los datos más importantes y relevantes.

10.11.3 Técnicas e instrumentos de la investigación

Las técnicas utilizadas para llevar a cabo la presente investigación fueron:

- ✓ Observación
- ✓ Recolección de datos
- ✓ Muestreo
- ✓ Encuestas

10.11.4 Población y muestra

El sitio Tierra Santa ubicado en la parroquia Leónidas Proaño del Cantón de Montecristi, cuenta alrededor de 450 habitantes aproximadamente.

Tipo de Muestra.

$$n = \frac{Z^2 p * q N}{E^2(n - 1) + Z^2 p * q}$$

Población del sector Tierra Santa de Montecristi		450
	Z	1.96
Probabilidad de Ocurrencia	p	0.5
Probabilidad de no Ocurrencia	q	0.5
Error de estimación	E	0.05
TAMAÑO DE LA MUESTRA		445

*Tabla 3: Tamaño de la muestra
Elaborado por: Vera Zambrano Gema Alexandra*

10.11.5 Resultados esperados

Dentro del marco referencial se muestra como fundamentación teórica, normativas legales y referencia de la investigación del lugar con las necesidades de recuperar el espacio público.

Dentro del diagnóstico de la investigación se muestra como medio para poder obtener toda la información básica necesaria y poder formar las pertinentes tabulaciones y así poder interpretar los resultados y comprobar así la problemática planteada.

En el capítulo 3 se ejecuta la propuesta de alternativa de recuperación del espacio público, con los análisis de los diferentes aspectos tales como físicos, funcionales, y formales de cada uno de sus elementos.

Finalmente se presenta la viabilidad del proyecto acompañado de las conclusiones y recomendaciones, bibliografía y anexos que se hayan utilizado en el desarrollo de la presente investigación.

10.11.6 Novedad de la investigación

Dar solución urbana arquitectónica a la degradación del espacio público luego del estudio realizado para que esta sea dirigida a los habitantes del lugar.

CAPITULO 1

MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACION

11.1 Marco Antropológico

El sitio Tierra Santa de la Parroquia Leónidas Proaño perteneciente al Cantón Montecristi, reconocido este especialmente por su confección de sombreros de paja toquilla, como parte de su historia y folclor del lugar.

Montecristi es un Cantón perteneciente a la Provincia de Manabí, ubicado al sur oriente de la provincia, La ciudad de Montecristi se caracteriza por ser una ciudad ideal para acercarnos con las tradiciones y conoce parte de la cultura manabita, la gente es amable y hospitalaria, se puede visitar la Casa de Alfaro, donde se encuentra el museo y los puestos de ventas de artesanías, también se puede admirar la belleza de la Basílica Menor de la Virgen de Monserrat, constituida en el principal atractivo para los turistas, hasta donde llegan miles de feligreses cada año. Otro de los atractivos con los que cuenta este cantón es la Isla de la Plata, famosa por los avistamientos de ballenas.

En lo social y político a Montecristi se lo recuerda por ser Sede de la Asamblea Constituyente desde el 29 de noviembre del 2007, el mismo que fue escogido para llevar a cabo el desarrollo de una nueva constitución para el país, por ser lugar de nacimiento del General Eloy Alfaro, en este lugar se construyeron una serie de históricos edificios por tal razón se le denomina Ciudad Alfaro.

Habitantes: El sector de Tierra Santa tiene un aproximado de 450 habitantes, su mayoría realiza sus actividades laborales en las ciudades de Manta, Portoviejo y en la cabecera cantonal como es Montecristi. Las

actividades comunes de los moradores del sector suelen ser de jornaleros, comerciantes de pesca, vendedores informales entre otras, determinando de esta manera que la actividad económica de sus habitantes es desarrollada en su gran mayoría fuera del lugar.

Los servicios básicos que poseen los habitantes del lugar son escasos, el agua la obtienen de tanqueros, el servicio de alcantarillado en la zona es nulo, y lo poco que existe ha sido generados por la autogestión de la comunidad, debido a la ausencia de apoyo de la municipalidad, esto implica que los moradores requirieran un mayor interés por parte de la Municipalidad y autoridades pertinentes con la finalidad de que brinden un buen servicio.

La propuesta de recuperar el espacio público, ayudará a embellecer al lugar dándole así una mejor imagen visual y mejorar la calidad de vida de sus habitantes

11.2 MARCO TEÓRICO

11.2.1 Espacio Público

“Por lo que podemos decir que físicamente se caracteriza por su accesibilidad, lo que lo convierte en un elemento de convergencia entre la dimensión legal y la de uso. Debido a todo esto se puede decir que el espacio público es el lugar donde todas y cada una de las personas pueden circular libremente”. (Giraldo, 2012)

El entretenimiento, recreación, el deporte es parte importante del ser humano ya que nos ayuda a mantener una vida sana, años atrás se creía que era más importante ocupar la mayor cantidad de espacio en construcción y lo mínimo en espacios públicos ya que así no se desaprovechaba áreas, por eso hoy en día se generan normas para poder lograr un área de esparcimiento para dar mejor calidad de vida a la población.

(Borja & Zaidis Muxí, 2013) “Al entenderse las zonas verdes urbanas, como espacio público, es necesario comprender su significado desde diferentes puntos de vista. Se entiende el espacio público como una porción del territorio donde las personas pueden estar y desplazarse libremente. Se caracteriza por ser un lugar visible con carácter de centralidad, accesible para todos, al cual un grupo de personas pueden asociarle un uso cotidiano y pueden llegar a identificarse”.

(Agudelo, 2014) “Es un espacio que debe ser concebido con capacidad de adaptación, de acoger la instalación de múltiples actividades y con adaptabilidad a nuevos usos. Desde el punto de vista jurídico, el espacio público se define como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, que es propietaria o que posee la facultad de dominio del suelo y que garantiza su accesibilidad a todos, y fija condiciones de su utilización y de instalación de actividades”.

(Borja & Zaidis Muxí, 2013) “Hoy en día la separación formal de la propiedad privada urbana y la propiedad pública es lo que genera del espacio público moderno que normalmente presume reservar este suelo libre de construcción, con distintos usos sociales colectivos característicos de la vida urbana tales como: actos colectivos, el esparcimiento, movilidad, actividades culturales, referentes simbólicas, entre otros. El espacio público desde el punto sociocultural es la relación e identificación y contacto de las personas de expresión comunitaria y animación urbana. La creación de un espacio público se puede generar a través de la dinámica propia de una ciudad y el comportamiento de su gente, pero este no es jurídico, ni están previstos como tal”.

(Borja & Zaidis Muxí, 2013) “Pueden ser espacios intersticiales entre edificaciones, accesos a estaciones y puntos intermodales de transporte y a veces reservas de suelo para obra pública o de protección ecológica. En todos estos casos lo que define la naturaleza del espacio público es el uso”.

(Borja & Zaidis Muxí, 2013) “El espacio público se convierte en el espacio de la relación, identificación simbólica cotidiana de expresión e integración cultural, a partir de la identidad representando físicamente la idea de lo colectivo en el territorio”.

(Borja & Zaidis Muxí, 2013) “Al asignarle un uso específico se lo descalifica al espacio público dentro del funcionalismo predominante en el urbanismo moderno. En los casos más afortunados se priorizo el embelleciendo, la monumentalidad urbana, la actividad comercial y a veces cultural”.



*Ilustración 1: Ejemplo ilustrativo de espacio público
Fuente: msi.gob.pe
Elaborado por: Municipalidad de San Isidro 2016*

11.2.2 Espacios verdes urbanos

(Tella, 2015) “Los espacios verdes dentro del espacio público cumplen funciones estéticas, enriquecen el paisaje urbano y asume el papel central de oxigenación, de la misma forma aporta en la regulación hídrica y la reducción del impacto de la ciudad construida sobre el medio ambiente. Los espacios verdes juegan un papel importante en la estructura de una ciudad ya que sirve como ordenador de la trama urbana, cualifica el tejido y orienta el crecimiento del espacio”.

En espacio abierto o público, lugares recreativos y de esparcimiento, sitios de acceso privado que están rodeados de vivienda, las áreas verdes son agrupadas e incluso son indicadoras de un estatus social. El objetivo principal de las áreas verdes es lograr un escenario adecuado para realizar actividades recreativas y sociales de gran importancia para el ambiente físico y la biodiversidad.

Según Echechuri; Giudice y Prudkin (1990) Las áreas verdes urbanas en la actualidad desempeñan un papel importante en calidad ambiental de las ciudades, que con su gestión apropiada brinda las cuantiosas posibilidades

para la prevención y corrección de los futuros problemas ambientales. (García, 2006)

“Existen tres grandes categorías de espacios públicos verdes:

- (1) Los sitios y ámbitos que definen el paisaje de la ciudad, donde los elementos de la topografía asumen un valor excepcional al definir el paisaje natural y estructurar los usos urbanos.
- (2) Los paseos y parques, espacios abiertos de la ciudad de dimensiones y características paisajísticas especiales y cuyo uso colectivo está destinado fundamentalmente a actividades recreativas (parques regionales, parques urbanos, paseos urbanos, balnearios, plazas, entre otros).
- (3) Las vías singulares del trazado urbano que por sus dimensiones, tránsito, uso y arbolado constituyen ejes de valor singular.

Dentro de estas categorías, los espacios públicos verdes se diferencian de acuerdo a su escala (local, metropolitana, regional) o a su origen (arbolado, localización, morfología). Así, por ejemplo, se encuentran los bosques periurbanos, los parques metropolitanos, parques urbanos, plazas, plazoletas, bulevares, corredores verdes, parques lineales de quebrada, reservas naturales, entre otros”. (Agudelo, 2014)

(Tella, 2015) “Según Tella y Potocko (2012) Se destaca los parques lineales de quebradas que pertenecen a la misma categoría de plaza y paseos, se los ubica al interior de la ciudad, normalmente sobre sectores densamente poblados, su área de influencia es peatonal y no supera 1 km de longitud. Su orientación se basa en satisfacer las necesidades del ocio cotidiano siendo su uso activo y continuo. Los espacios verdes son importantes componentes del ecosistema urbano y son el pulmón de las ciudades”.

A demás de esto los parques lineales sirven para el esparcimiento, contemplación y prácticas deportivas para la mejora de la calidad ambiental presentándose entonces un reto para la construcción de una vida social y cultural. En la actualidad el espacio público y las zonas verdes se manejan en los diversos países del mundo con el concepto de ciudades sostenibles de manera equitativa en relación con la densidad de la población y la urbanización.



*Ilustración 2: Ejemplo ilustrativo de espacios verdes urbanos
Fuente: Plataforma arquitectura
Elaborado por: Gerardo Cazares 2016*

11.2.3 Las ciudades y su espacio público.

(Perahia, 2007) “El espacio público era quien le daba identidad y carácter a la ciudad ya que permitía vivirla y reconocerla en sus sitios urbanos tales como naturales, culturales y patrimoniales, aunque sus gobiernos locales se ocupaban de su gestión a través de la regulación, la normativa y los proyectos urbanos para así poder corregir y prevenir las invasiones privadas que deterioraban la calidad de vida y el medio ambiente”.

“En los 90 el mercado, con importantes inversiones en centros de recreación y consumo (los nuevos espacios del encuentro) y en las urbanizaciones privadas, introduce el concepto de espacio privado de uso público. Sin embargo, el tratamiento de los espacios públicos cotidianos, con fuerte participación ciudadana, multiplica las acciones y la diversidad de soluciones mejorando la calidad ambiental del conjunto. Esta ponencia presenta algunas experiencias desarrolladas con resultados positivos”. (Perahia, 2007)



Ilustración 3: Ejemplo ilustrativo de las ciudades y su espacio público
Fuente: elarqui.com
Elaborado por: Obrasweb.mx 2017

11.2.4 La ciudad como espacio público

Según Jordi Borja-Zaida Muxí (2000) Para los egipcios el círculo representaba el lugar, la comunidad de personas, la organización, política y la identidad cultural todo esto representado en jeroglíficos, así mismo el intercambio, la movilidad, las relaciones con el exterior se representaba por la cruz.

Un lugar puede definirse como espacio de identidad, relación e histórico, aquel espacio que no pueda definirse como espacio de identidad,

relacional ni histórico se definirá como un “no lugar” visto desde la síntesis de lugares y flujos que se realizan en el espacio público. (Borja & Zaid Muxí, 2013)

“Para Borja & Zaid Muxí, (2013) Decir que la ciudad es la gente es ya un tópico, una expresión atribuida entre otros a Sófocles, Shakespeare y Goethe. Y en este caso gente no sólo quiere decir tamaño y densidad, es decir una concentración más o menos grande de personas, sino que también diversidad, heterogeneidad, relación entre individuos y colectivos diferentes.

Se enfatiza dentro de la fisiología y sociología urbana a la ciudad como lugar en donde se concentran y conviven la diferencia de origen, aptitudes y actividades, esta también favorece a la diversidad en lo impredecible introduciendo un desorden y haciendo más posible la innovación. (Borja & Zaid Muxí, 2013)

Según Habermas La ciudad es todo un escenario, un espacio que mientras más abierto este a todos mayor será su expresión democrática política y social, así mismo la ciudad es el espacio público en donde el poder se hace totalmente visible, el simbolismo colectivo se materializa y la sociedad se fotografía.

“En consecuencia, tanto Habermas como Sennet llaman la atención sobre las dinámicas privatizadoras del espacio urbano como una negación de la ciudad como ámbito de la ciudadanía que supone el reconocimiento de los ciudadanos como sujetos activos e iguales de la comunidad política, a los que se reconoce el derecho y la posibilidad real de acceder a la diversidad de ofertas urbanas” (Borja & Zaid Muxí, 2013).

“La diversidad hace posible el intercambio y tiene como condición que haya un mínimo de pautas comunes – de civismo – que hagan posible la convivencia. Los dos elementos citados el intercambio o la ciudad como mercado de productos, servicios e ideas, y el civismo o las pautas culturales comunes se expresan y necesitan el espacio público. Sin excluir la trasgresión sin la cual no hay apertura al cambio” (Borja & Zaid Muxí, 2013) .



Ilustración 4: Ejemplo ilustrativo de La ciudad como espacio público
Fuente: masformas.com
Elaborado por: Gabriela Ramírez 28/03/2016

11.2.5 El espacio público verde

“El espacio Público como conector de lo urbano con lo rural, de la ciudad con su entorno, es el principal elemento potenciador de un desarrollo urbano y rural ambientalmente sostenible; por ello la concepción actual de ser articulador de las funciones, usos y actividades urbanas, debe considerarse en un marco de sostenibilidad ambiental”. (Trillo, 2009)



Ilustración 5: Ejemplo ilustrativo de El espacio público verde
Fuente: apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com
Elaborado por: Robert Hammond 31 de mayo 2016

11.2.6 Uso público

“Conjunto de prácticas y actividades que se derivan del uso y disfrute por parte de las personas que acuden a los espacios protegidos, individual o colectivamente, de forma espontánea u organizada, con el fin principal de disfrutar de sus valores naturales, ambientales, estéticos, paisajísticos o culturales ”(Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente)

El uso público se vuelve sinónimo de conservación; es su nuevo nombre, su garantía, su herramienta imprescindible”

Podemos decir que el uso público es el conjunto de actividades, equipamientos y servicios que pueden brindarse en a la comunidad, siendo estos previstos por la administración de turno, y como único fin acercar a una congregación de habitantes a compartir momentos de calidad y de sano esparcimiento.

En la medida en que se busca generar sitios de encuentro de uso público de personas y de desarrollo de las relaciones comunales más libres, el espacio público debe concebirse de forma interconectada, abierta a múltiples flujos que puedan atravesarlo y en el que puedan insertarse los desplazamientos de las personas, sin restricción, que simplemente forme parte activa de la ciudad.

Se debe de ir en busca de evitar o reducir la segregación de uso público en la ciudad, para aquello se puede potenciar una red integrada de espacios públicos conectados a los alrededores de un área determinada, que logre articularla al resto y facilite los desplazamientos entre sí



*Ilustración 6: Ejemplo ilustrativo de El espacio público verde
Fuente: apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com
Elaborado por: Robert Hammond 31 de mayo 2016*

11.2.7 Gestión del uso público en espacios naturales

Es un tipo de planificación que establece las medidas a aplicar desde la búsqueda de unos objetivos fundamentalmente orientados hacia la conservación de la naturaleza y los paisajes en los espacios declarados como protegidos, pero también se incluyen aquí objetivos y medidas destinados a potenciar e impulsar el uso público y el desarrollo equilibrado y sostenible de las poblaciones que dependen o utilizan tradicionalmente esos territorios y sus recursos.

La importancia de la gestión del uso público en los espacios es normar el uso de estos con la finalidad de promover un diseño integral y con el debido mantenimiento respectivo, se lograra reunir a la población, proporcionando lugares de encuentro y generando el desarrollo de relaciones sociales y comunales. Pueden acoger eventos comunitarios. Son, en ese sentido, básicos para integrar las comunidades y proporcionar un sentido de lugar y pertenencia, y conformar la sociedad civil y la democracia.

Espacio Público es el que da identidad y forma a una ciudad, siendo estas características que permite reconocerla por sus sitios urbanos: naturales, culturales y patrimoniales. Aunque los gobiernos locales se ocuparon de su gestión a través de la regulación, la normativa y los proyectos

urbanos por lo general son los encargados de prevenir y corregir las constantes desordenes urbanos generado por la mala planificación.



Ilustración 7: Ejemplo ilustrativo de Uso público en espacios naturales
Fuente: commons.wikimedia.org
Elaborado por: Nicholas A. Tonelli 31 de mayo 2009

11.2.8 El turismo y el uso público

El turismo es una actividad muy relacionada con el uso público, particularmente aquellas modalidades de turismo calificadas como turismo rural, turismo en la naturaleza o ecoturismo, aunque todas ellas necesitan de matizaciones y precisiones dado el considerable grado de confusión que hay en el uso de estos términos. Por ello, se ha tratado de clarificarlos mediante definiciones que detallen el sentido preciso de cada uno de ellos. “conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a los de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocio y otros motivos”

Por ello, en los espacios naturales en los que vamos a tener actividades turísticas, algunas de las cuales cabe calificar de uso público, la delimitación es interesante, dado que de ella puede depender la identificación de las competencias de gestión de esas actividades y, por consiguiente, el deslinde de responsabilidades entre quienes se ocupan de administrar el sector del turismo y quienes lo hacen con respecto al uso público.

El turismo es una actividad compleja que cubre los desplazamientos de personas, el turismo y el espacio público se encuentran ligado al querer brindar un ambiente de confort de relajamiento a las personas que visitan un determinado sitio turístico, esto se logra con loticas internas que incentiven el uso del espacio público para el turismo, generando así la reactivación económica del sector y brindar un servicio social, con esta práctica.



*Ilustración 8: Ejemplo ilustrativo de El turismo y el uso público
Fuente: <http://planusopublicopnrm.blogspot.com>
Elaborado por: PUP_LAC 5 de mayo 2014*

11.2.9 El paisaje urbano

El paisaje urbano pone en evidencia que, como advertía Choay (1994), más urbanización no corresponde necesariamente a más ciudad. Por ello conviene atraer la mirada sobre el carácter creador de la sociabilidad desplegada en espacios públicos urbanos. El uso de la bicicleta condensa una crítica profunda frente a las formas de ordenamiento urbano que sistemáticamente han dado la espalda a las necesidades, trayectos cotidianos y calidad de vida de sus habitantes.

Los lugares practicados o vividos son aquellos que se alteran desde dentro. En ellos, el orden se modifica en forma incesante por pequeñas acciones de los que lo habitan o caminan, quienes lo invierten para usarlo en

sus propios fines, lo decodifican para su provecho y le otorgan nuevos sentidos y significados. En estos espacios predominan las señales en español, colores y formas familiares que les recuerdan su origen y cultura, aunque se encuentren al interior de una sociedad en la que son los dominados, "ilegales", los sin derechos.

Los lugares son terrenos donde se refuerza la identidad, "espacios de autorrealización de sujetos identificados por prácticas similares" (Silva, 1992: 72), de ahí que constituyan escenarios vitales de la experiencia social.

Tomar el territorio es, por tanto, una manera de reafirmar la existencia: "el uso social de un espacio marca los bordes dentro de los cuales los usuarios 'familiarizados' se auto reconocen y por fuera de los cuales se ubica al extranjero o, en otras palabras, al que no pertenece" (Silva, 1992: 53).

Todo ambiente urbano, en tanto contexto potencial de una multiplicidad de intercambios comunicativos, entra a formar parte, de manera significativa, del marco dentro del cual recibe una precisa definición. En este sentido, el espacio urbano contribuye a predefinir, al menos parcialmente, el significado global de la acción social que en él se da, proporcionando a los sujetos implicados en la interacción y a los eventuales observadores, una clave de lectura para la interpretación de las señales comunicativas (Mela, 1989: 15)



Ilustración 9: Ejemplo ilustrativo de El paisaje urbano
Fuente: inhabitat.com
Elaborado por: Bridgette 10 de enero 2009

11.2.10 Deterioro del espacio público.

El deterioro del espacio público en las ciudades manifiesta el descuido de ciudadanos y autoridades por el dominio común. El mal estado físico de calzadas y el abandono de la vegetación o su ausencia donde se necesita, la invasión del espacio común con actividades que obstaculizan su buen uso y disfrute. (Bedoya, 2007)

Las políticas de preservación de los espacios públicos hoy en día garantizan que estos espacios destinados al esparcimiento y recreación de los ciudadanos, puedan ser mantenidos en buenas condiciones debido a al presupuesto que por lo general los gobiernos de turnos cuentan para este tipo de trabajos.

El deterioro de los espacios públicos es un síntoma alarmante de deterioro en la conciencia colectiva. El argumento de que el espacio público es "tierra de nadie" indica que la ciudadanía desconoce, no tiene conciencia de sí misma. Es el deterioro del espacio que hace la ciudad y por tanto es el deterioro de sus lugares vitales. (Bedoya, 2007)

Los espacios públicos tienen a deteriorarse esto por la no aplicación de las normativas para el uso y mantenimiento de este, el desorden de los habitantes causa responsable de que los sitios para el esparcimiento tiendan a dañarse y en ocasiones a desaparecer por la falta de cuidados.

El poder de la planificación se asocia al poder del Estado y se revierte en mecanismos normativos y restrictivos que ordenan y controlan el uso de suelo, el desarrollo urbano y la edificación. Las sociedades en las que la planificación es acogida y respetada se obtienen como resultado un territorio considerablemente ordenado. (Bedoya, 2007).

Contar con una planificación adecuada es motivo para que el paisaje urbano de un lugar se mantenga y proporcione bienestar a la comunidad que

ahí habita, por ende el espacio público no se ve afectado por ende no existe deterioro. Con esto se puede decir que una adecuada planificación urbana hace que la calidad de vida de los moradores sea buena.



*Ilustración 10: Ejemplo ilustrativo de Deterioro del espacio público
Fuente: trcimplan.gob.mx
Elaborado por: Arq. Victoria Aranzábal 28 de enero de 2015*

11.2.11 Paisaje Urbano en Ciudades Cosmopolitas

El concepto de paisaje está referido fundamentalmente a la imagen de un área o territorio determinado, ya sea rural, urbano, acuático, atmosférico, o a una situación combinada entre estos. El paisaje comunica a través de su imagen una información sobre la constitución de sus elementos a través de la transformación de la energía y la materia en el tiempo y en el espacio, causada por la evolución natural y por la intervención del hombre.

El paisaje urbano es un fenómeno físico que se modifica permanentemente a través de la historia y paralelamente con el desarrollo de la ciudad. El tipo, forma y estado exterior del paisaje urbano es la expresión física de la estructura material del hábitat urbano, generada en diversos procesos y por factores a lo largo del tiempo.

Hoy en día la modificación del paisaje urbano está creciendo de manera acelerada, determinado este por la expansión y la construcción de diferentes áreas como urbanizaciones, centros comerciales entre otro, en la actualidad se puede observar elementos que mejoran el paisaje urbano creando así una nueva cultura, e incentivando al mejoramiento de los espacios públicos que se construyen alrededor de estos nuevos asentamientos.



*Ilustración 11: Ejemplo ilustrativo de Paisaje Urbano en Ciudades Cosmopolitas
Fuente: <http://doyoucity.com>
Elaborado por: Tali 7 de octubre de 2014*

11.3. MARCO CONCEPTUAL

La planificación: Se considera a la planificación como el proceso que lleva a cabo los límites previstos por la política y la administración por el cual se hace más racionales las decisiones referentes a los métodos y fines de las grandes organizaciones. En pocas palabras se podría decir que es aquel proceso por el cual se conduce a la definición y esclarecimiento de las metas de las organizaciones para ser reducidas a programas y métodos específicos, también se la puede considerar desde el punto ideológico como un logro de medida de auto dirección en la evolución del sistema social.

Equipamiento colectivo: Es el conjunto de instalaciones físicas públicas como privadas que tiene una ciudad con el fin de satisfacer las necesidades básicas de la misma para el desarrollo de la comunidad municipal tanto rural como urbana, por ejemplo: centro cultural, recreativos, seguridad, educación y salud, etc.

Degradación Urbana: Es el deterioro, desperfecto, inutilidad o falta de calidad de los espacios, infraestructura y edificios que conforman una o varias ciudades, por lo general este término se lo utiliza para referirse específicamente a los barrios o zonas industriales construidas no más allá del crecimiento urbano.

Parque urbano: son llamados también parque municipal o parque público, están ubicados en un núcleo central de la ciudad que cuenta con un libre acceso para todos los visitantes, son elementos importantes en la traza urbana por su potencial beneficio ambiental, social y económico.

Espacio público: es el lugar donde cualquier persona ya sea niño, joven o adulto tiene todo el derecho a circular en paz y armonía, no puede ser restringido por criterios de propiedad privada.

Área verde: Son aquellos espacios urbanos o de periferia que en su mayoría o predominantemente está cubierto con árboles, arbustos, planta puede tener varias funciones tales como recreación, ecológico, esparcimiento, protección, recuperación, etc.

Desarrollo urbano arquitectónico: Es el que nos da el patrón para avanzar después de un estudio de los diferentes aspectos demográficos y geográficos, este nos permite tener un panorama exacto de su uso de suelo, clima, hidrografía, topografía, geología, etc.

Paisaje urbano: es un bien público de interés municipal que es el resultado de una planificación en la que intervienen factores de orden económico, político, industriales, entre otros

11.4 Marco referencial

11.4.1 Modelo de repertorio realizado

Los modelos de repertorios para este tipo de investigación, se lo realizó tomando ejemplos de infraestructuras semejantes, en nuestro país este tipo de modelos es limitado, debido a su tipología de desarrollo, por tal razón se detallan modelos de repertorios internacionales, dichos modelos aportan la colectividad con una expectativa de desarrollo sostenible además de la recuperación de los espacios públicos intervenidos. La información que se tomó directamente de la web; ya que este tipo de modelos es limitado, por ende solo se lo analizara de manera parcial.

Proyecto Municipal de Chamberí (Madrid)



Ilustración 12: Regeneración calle céntrica de Madrid – España (calle Galileo)

Fuente: <https://aavvmadrid.org/>

Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra

El distrito Chamberí es una localidad perteneciente a Madrid (España). Algunas agrupaciones de la zona se han quejado de la escases de parques, jardines y espacios de libre circulación en general, por lo que se presentó una propuesta piloto de peatonalizar parcialmente una de las calles de esta localidad a fin de probar el comportamiento de la comunidad.

Estas calles tienen un tráfico desproporcionado que atraviesa el centro de Madrid, siendo esta una zona residencial que se sienten perjudicados por

la contaminación que emiten los vehículos, cuya solución sería reducir el tráfico y mejorar la infraestructura con la llamada calle verde.

La idea es generar una movilidad segura y agradable para los habitantes, con áreas verdes y mobiliario adecuado que permita la sociabilización de sus vecinos. Los cuales expresan que es una oportunidad de mejorar los espacios públicos y llegar a una movilidad más amigable.

Metodología: No se ejecutó ninguna obra, sino que se utilizarán medidas de lo que se conoce como "urbanismo táctico": señalización vertical y horizontal, pintura especial para pavimentos y elementos de mobiliario comunitario y jardinería, con el propósito de poder ser modificadas.



Ilustración 13: Regeneración calle céntrica de Madrid – España (calle Galileo)

Fuente: <https://aavvmadrid.org/>

Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra

Sociabilización: Para definir el diseño de los espacios y uso, se tomaron en cuenta los tejidos vecinales, comerciales, familiares y asociativos de la zona.

El proyecto antes descrito proporciona un sinnúmero de alternativas de regeneración del espacio público las mismas que puede aplicarse al sector de Tierra Santa el mismo que aportaría mejorando el paisaje urbano de la zona, así como también incentivar al uso del transporte alternativo u optar por la realización de caminatas para movilizarse dentro del sector. Por tal razón se

lo toma como modelo ya que puede se puede hacer referencia para el desarrollo de este proyecto y ya que las condiciones son parecidas al de la zona que se está investigando. Donde se intenta recuperar el espacio público y mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

Corredor Verde de Cali.

Es uno de los grandes proyectos ecológico de la ciudad de Cali, que busca recuperar, calles, avenidas, laderas, parques y ríos vinculándolos por medio de un corredor verde.

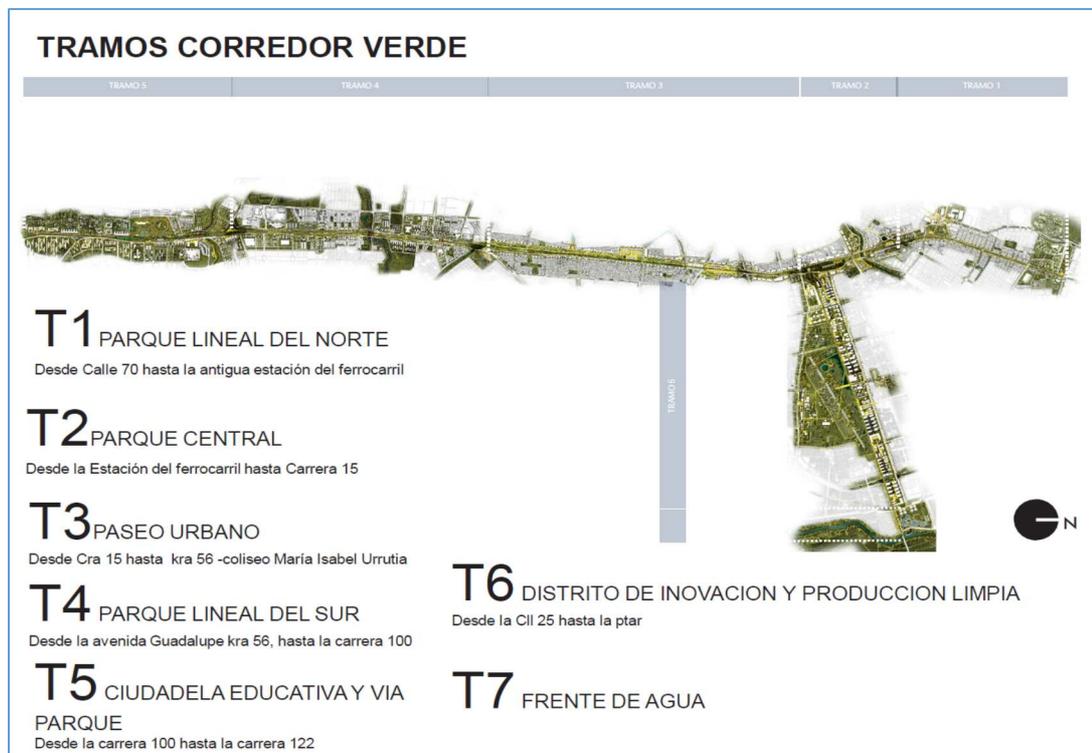


Ilustración 14: Proyecto Corredor Verde Cali
Fuente: Entre los cerros y el río, Corredor verde Cali.
Editado por: Vera Zambrano Gema Alexandra.

Cali es una ciudad que creció en los alrededores de la vía férrea, estas vías cruzan la ciudad de extremo a extremo atravesando el centro de la ciudad, una vez llegado el auge de los automóviles estas vías quedaron abandonadas. Presentando múltiples problemas.

Por lo que los habitantes estaban en busca sobre qué hacer en este espacio.

La municipalidad de Cali comenzó la etapa de diseño del llamado corredor verde en el 2015, el cual busca integrar varios parques que en la ciudad se encuentran de segregados y lejanos entre sí.

Tomo este proyecto como modelo ya que busca vincular los espacios públicos existentes, a través de la realización de un corredor verde.

La constante búsqueda de la recuperación del medio ambiente así como la consentización de mejorar y conservar el paisaje urbano son parte de este proyecto de investigación, por tal razón es importante promover la creación de un área verde en el sector, con la finalidad de brindar un lugar de sano esparcimiento y recreación a los moradores, por este motivo este modelo es indicado para viabilizar la creación de parques en el sector de Tierra Santa.

Jardines Barcelona España

Barcelona es una ciudad densamente poblada y cuenta con espacios públicos vedes escasos. Por lo que se optó por construir nuevos parques que ellos llaman jardines, jardines que ya fueron construidos.

Pero muy aparte de los espacios públicos nuevos, el reto principal era hacer un sistema que los vinculara entre sí, a fin de combatir las olas de calor, la contaminación atmosférica y sonora; en general mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

A parte de la construcción de nuevos parques, las políticas brindaron el diseño de una red frondosa que conecte estos espacios. Barcelona se siente interesado en este tipo de corredores y es en parte a que ya fueron probados siendo un gran éxito.



Ilustración 15: Sistema de espacio público (Barcelona)

Fuente: https://www.citylab.com/solutions/2017/05/barcelona-green-urban-forest-climate-plan/526998/?utm_source=feed

Editado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

En la actualidad el sector de Tierra Santa se caracteriza ambientalmente por ser una zona donde la vegetación es nula, esto se debe al crecimiento sin planificación del lugar generando que los árboles o la vegetación que ahí existía fuese destruida por las personas que tenían la necesidad de construir asentamientos de viviendas, es por ello que con la finalidad de mejorar e incentivar la recuperación de espacios que contengan áreas verdes, se realice este tipo de proyectos.

Se toma como modelo ya que busca resolver los problemas de contaminación y vincular los espacios públicos por medio de calles verdes (corredores verdes).

Recuperación del espacio público en Ecuador: “la experiencia de Cuenca Red”

El centro histórico de la ciudad de Cuenca, patrimonio de la Humanidad desde 1999 nombramiento dado por la UNESCO se encuentra involucrado en la definición de un nuevo modelo en el sistema de movilidad que comprenden líneas de tranvía, ciclo vías, corredores peatonales, plazas, entre otros equipamientos que pretenden modelar la dinámica actual.



Ilustración 16: Centro Histórico Cuenca
Fuente: Plataforma Urbana – Centro Histórico Cuenca.
Editado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

**Plataforma Urbana » Espacio Público » Reactivación del Espacio Público
en Ecuador: la experiencia de CUENCA RED**

11.5 MARCO JURÍDICO

11.5.1 Plan Nacional del Buen Vivir

El Plan Nacional para el Buen Vivir es una herramienta flexible y dinámica, también disponible en formato magnético, que, además de los contenidos descritos, recopila todos los resultados de la participación en las mesas de consulta ciudadana e incluye información adicional al propio Plan, con miras a garantizar su actualización permanente conforme se van formulando políticas complementarias.



Ilustración 17: Objetivos del Plan nacional del buen vivir
Fuente: Plan nacional del buen vivir.
Editado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

LEY ORGÁNICA DE REORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO

TÍTULO II ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Capítulo I Definición y objeto

“Artículo 9. Ordenamiento Territorial.- El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas, y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

La rectoría nacional del ordenamiento territorial será ejercida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en su calidad de entidad estratégica.”(Ley Orgánica de Reordenamiento Territorial, uso y Gestión del suelo)

En el sector de Tierra Santa, el crecimiento poblacional se ha realizado de forma desordenada provocando un sinnúmero de problemas que afectan al normal desarrollo y la ejecución de obras por parte del gobierno de turno, esto debido a la falta de planificación, de ordenamiento territorial, por tal motivo es fundamental poner en marcha proyectos urbanísticos que permitan corregir estos errores y a su vez mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

Artículo 10. Objeto.- El ordenamiento territorial tiene por objeto:

1. La utilización racional y sostenible de los recursos del territorio.
2. La protección del patrimonio natural y cultural del territorio.

3. La regulación de las intervenciones en el territorio proponiendo e implementando normas que orienten la formulación y ejecución de políticas públicas.

El contar con este tipo de normativas y regulaciones permite aprovechar y controlar de mejor manera el consumo de los recursos naturales del sector, así mismo incentivar a la realización de talleres con los moradores e incentivar medidas de desarrollo económico comunitario.

TÍTULO III PLANEAMIENTO DEL USO Y DE LA GESTION DEL SUELO

Capítulo I

Suelo Sección Primera Clasificación y sub clasificación del suelo

Artículo 16. Suelo.- El suelo es el soporte físico de las actividades que la población lleva a cabo en búsqueda de su desarrollo integral sostenible, y en el que se materializan las decisiones y estrategias territoriales conforme a las dimensiones social, económica, cultural y ambiental.

Artículo 17. Clases de suelo.- En los planes de uso y gestión de suelo, todo el suelo se clasificará en urbano y rural en consideración a sus características actuales. La clasificación del suelo es independiente del carácter urbano o rural de la parroquia a cuya circunscripción pertenezca.

Artículo 18. Suelo Urbano.- El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Para el suelo urbano se establece la siguiente sub clasificación:

1. **Suelo urbano consolidado.-** Es el suelo urbano que posee la totalidad de los servicios, equipamientos e infraestructuras

necesarios, y que mayoritariamente se encuentra ocupado por la edificación.

2. Suelo urbano no consolidado.- Es el suelo urbano que no posee la totalidad de los servicios, infraestructuras y equipamientos necesarios, y que requiere de un proceso para completar o mejorar su edificación o urbanización.

3. Suelo urbano de protección.- Es el suelo urbano que por sus especiales características biofísicas, culturales, sociales o paisajísticas, o por presentar factores de riesgo para los asentamientos humanos, debe ser protegido, y en el cual se restringirá la ocupación según la legislación nacional y local correspondiente. Para la declaratoria de suelo urbano de protección, los planes de desarrollo y ordenamiento territorial municipales o metropolitanos acogerán lo previsto en la legislación nacional ambiental, patrimonial y de riesgos. Para la delimitación del suelo urbano se deberá considerar de forma obligatoria los criterios de densidad edificatoria y dotación de infraestructuras establecidos en el Reglamento a esta Ley y la regulación nacional que se dicte para el efecto.” (Ley Orgánica de Reordenamiento Territorial, uso y Gestión del suelo)

Artículo 19. Suelo rural.- El suelo rural es el destinado principalmente a actividades agro productivas, extractivas o forestales, o que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Para el suelo rural se establece la siguiente sub clasificación:

1. Suelo rural de producción.- Es el suelo rural destinado a actividades agro productivas, acuícolas, ganaderas, forestales y de aprovechamiento turístico, respetuosas del ambiente. Consecuentemente, se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento.

2. Suelo rural para aprovechamiento extractivo.- Es el suelo rural destinado por la autoridad competente, de conformidad con la legislación vigente, para actividades extractivas de recursos naturales no renovables, garantizando los derechos de naturaleza.

3. Suelo rural de expansión urbana.- Es el suelo rural que podrá ser habilitado para su uso urbano de conformidad con el plan de uso y gestión de suelo. El suelo rural de expansión urbana deberá ser siempre colindante con el suelo urbano del cantón o distrito metropolitano, a excepción de los casos especiales que se definan en normativa secundaria. La determinación del suelo rural de expansión urbana se realizará en función de las previsiones de crecimiento demográfico, productivo y socioeconómico del cantón o distrito metropolitano, y se ajustará a las estrategias de dotación de infraestructuras para el sistema vial, de transporte, de servicios públicos domiciliarios, de áreas libres, parques y equipamientos colectivos de interés público o social, definidas en el plan de uso y gestión de suelo, así como a las políticas de protección del suelo rural establecidas por la autoridad nacional competente.

Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá definir como suelo urbano o rural de expansión urbana aquel que sea identificado como de alto valor agro productivo por parte de la autoridad agraria nacional, salvo que exista una autorización expresa de la misma. Los procedimientos para la transformación del suelo rural a suelo urbano, deberán observar de forma obligatoria lo establecido en esta Ley, en su Reglamento y en la regulación nacional que se dicte para tal fin.

4. Suelo rural de protección.- Es el suelo rural que por sus especiales características biofísicas, ambientales, socioculturales, o por presentar factores de riesgo, merece medidas específicas de protección. No es un suelo apto para recibir actividades urbanas de ningún tipo, por lo que se encuentra restringida la construcción y el fraccionamiento. Para la declaratoria de suelo

rural de protección se observará la legislación nacional que sea aplicable.”
(Ley Orgánica de Reordenamiento Territorial, uso y Gestión del suelo)

Los artículos anteriormente descritos, son una síntesis del significado del suelo urbano, generando de esta manera tratar de mitigar el abuso del crecimiento sin control de asentamientos sin un estudio adecuado para estos, hoy en día es de suma importancia sustentar el desarrollo habitacional con proyectos de uso de suelo así como también con una correcta planificación urbana, sin dejar a un lado los proyectos de conservación del paisaje urbano y la protección del ambiente.

ORDENANZA DE NORMAS DE URBANISMO Y ARQUITECTURA

Parágrafo 2do.

SISTEMA VIAL SUBURBANO

Art. 32.- CLASIFICACIÓN.- La clasificación técnica de las carreteras o vías suburbanas, deben estar sujetas a las disposiciones y especificaciones de la clasificación establecida por el MTOP.

El Sistema Vial Suburbano conocido también como Sistema de Carreteras se clasifica funcionalmente de la siguiente manera: vías arteriales principales suburbanas, vías arteriales secundarias suburbanas, vías colectoras principales suburbanas, vías colectoras secundarias suburbanas; y, vías locales suburbanas.

Art. 33.- VÍAS ARTERIALES PRINCIPALES SUBURBANAS.- Su función principal es proporcionar movilidad a los tráficos regionales y nacionales caracterizados por largos desplazamientos con velocidades de operación que tienden a registrar valores crecientes.

Permite establecer conexión entre los grandes generadores de tráfico como ciudades importantes y sus respectivas zonas industriales, productivas o residenciales.

A. Características Funcionales:

- Asume el tráfico internacional e interprovincial.
- Provee gran movilidad al tráfico de larga distancia.
- Garantiza continuidad en las grandes regiones.
- Permite conexiones con vías similares en regiones vecinas.
- Conecta ciudades con poblaciones superiores a 20.000 habitantes y las capitales provinciales.”(Ordenanza de Normas de Urbanismo y Arquitectura)

Art. 35.- VÍAS COLECTORAS PRINCIPALES SUBURBANAS.- Su función es servir al tráfico intercantonal e inter parroquial con características de movilidad y acceso. Se articula y mantiene continuidad con el sistema vial arterial, al cual lo alimenta.

A. Características Funcionales:

- Asume el tráfico intercantonal e inter parroquial.
- Proporciona movilidad y acceso.
- Sistema Vial continuo combinado con el Sistema Arterial.
- Alimentador del Sistema Arterial.
- Conectar ciudades con poblaciones superiores a los 5.000 habitantes.

36.- VÍAS COLECTORAS SECUNDARIAS SUBURBANAS.- Al igual que en el caso anterior (Colectoras primarias), su función es atender al tráfico intercantonal e inter parroquial, pero en condiciones inferiores, pues sus conexiones se realizan a centros poblados menores.

A. Características Funcionales:

- Asume el tráfico intercantonal e interparroquial en condiciones técnicas inferiores a las colectoras principales.
- Proveer de acceso y movilidad.
- Alimentador de los sistemas de más alta función.

- Conectar poblaciones superiores a los 2.000 habitantes y a las sedes parroquiales.
- Sirve a pequeños generadores de tráfico.

Art. 37.- VÍAS LOCALES SUBURBANAS.- Su servicio se refiere a atender al tráfico interparroquial, barrial y de urbanizaciones, por lo tanto su función principal es proveer accesibilidad. Dentro de este grupo se encuentran los denominados Caminos Vecinales y los Senderos, los cuales tendrán características mínimas con relación a la generalidad de las vías locales.

A. Características Funcionales:

- Sirven al tráfico inter parroquial, barrial y de urbanizaciones.
- Su función principal es proveer acceso.
- Puede sufrir discontinuidad, más no ser aisladas del resto de la red.

NORMA NTE INEN 2 243:2009

Vías de Circulación Peatonal.- Los accesos de tráfico peatonal deben tener una mínima anchura libre sin obstáculos de 1600mm y estar libres de obstáculos en una altura mínima de 2200 mm. Los pavimentos de las vías de circulación peatonal deben ser firmes, antideslizantes y sin irregularidades en su superficie.

Para advertir a las personas con discapacidad visual cualquier obstáculo, desnivel o peligro en la vía pública, así como en todos los frentes de cruces peatonales, semáforos, accesos a rampas, escaleras y paradas de autobuses, se debe señalar su presencia por medio de un cambio de textura de 1000 mm de ancho; con material cuya textura no provoque acumulación de agua.”(Norma de circulación Peatonal)

Con la aplicación de las normativas con respecto a la clasificación de las vías que permite estructurar un asentamiento urbano, como es el proyecto de investigación que se está desarrollando, y de esta manera distinguir las

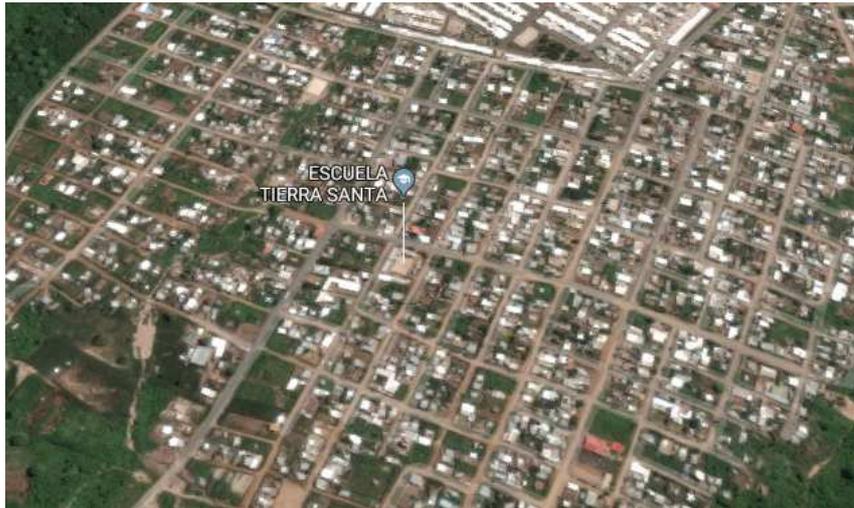
vías principales de sus vías secundarias y accesos peatonales, y de esta manera proyectar el crecimiento de una zona.

CAPITULO 2

DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

Información Básica.

La investigación se realizó en el sitio Tierra Santa de la Parroquia Leónidas Proaño perteneciente al Cantón Montecristi con un área de 119985.004 m² y una población de 450 habitantes.



*Ilustración 18: Imagen Satelital de ubicación Sector Tierra Santa - Montecristi
Fuente: Google earth 2017
Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra.*

12.1 Delimitación temporal

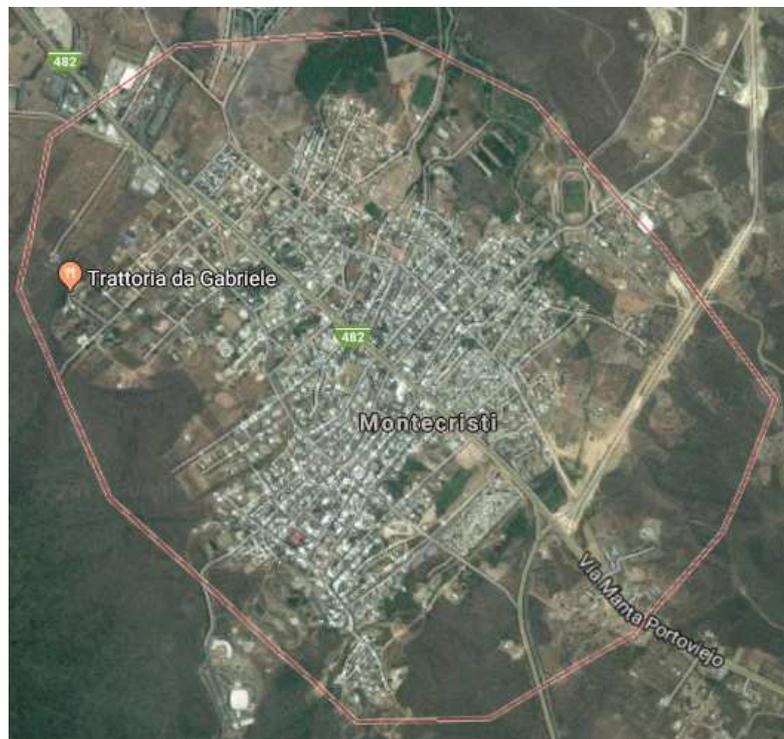
Montecristi es una ciudad que siempre ha tenido un bajo índice verde dado por el clima que lo caracteriza, sin embargo, en los últimos 20 años la ciudad ha crecido en infra estructura, así como también el crecimiento descontrolado y sin planificación de la población, ocasionando esto que surjan asentamientos urbanos en zonas que en la actualidad se intenta regularizar.

Tomando en cuenta para la investigación el sector de Tierra Santa, perteneciente a la parroquia Leónidas Proaño del Cantón Montecristi. Podemos mencionar que este asentamiento urbano viene desarrollándose desde aproximadamente unos 8 años el mismo que debido a su rápido crecimiento poblacional los asentamientos de viviendas manzanas se hicieron de manera descontrolada y sin ningún tipo de planificación, ocasionando así

que el espacio público del sector no exista, es por eso que este proyecto de investigación busca la recuperación de este espacio a corto plazo, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los moradores del sector.

12.1.1 Datos físicos - geográficos del cantón Montecristi.

Conocida como la "**Capital Artesanal del Ecuador**", se halla ubicada en las faldas del cerro que lleva su mismo nombre con una altura de 443 metros. Se encuentra limitado al Norte, con el Océano Pacífico y Portoviejo; al Sur, con el Océano Pacífico y Jipijapa; al este, con Portoviejo y Jipijapa y al Oeste con Manta. Montecristi



*Ilustración 19: Imagen Satelital de Montecristi
Fuente: Google earth 2017
Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra*

12.1.2 Clima

El clima es subtropical templado la mayor parte del año, por lo que es seco y desértico.

12.1.3 Temperatura

En verano los vientos modifican el clima y su temperatura oscila entre los 23 y 28 grados centígrados, mientras que en invierno alcanza los 34 grados centígrados.

12.1.4 Presipitación Anual

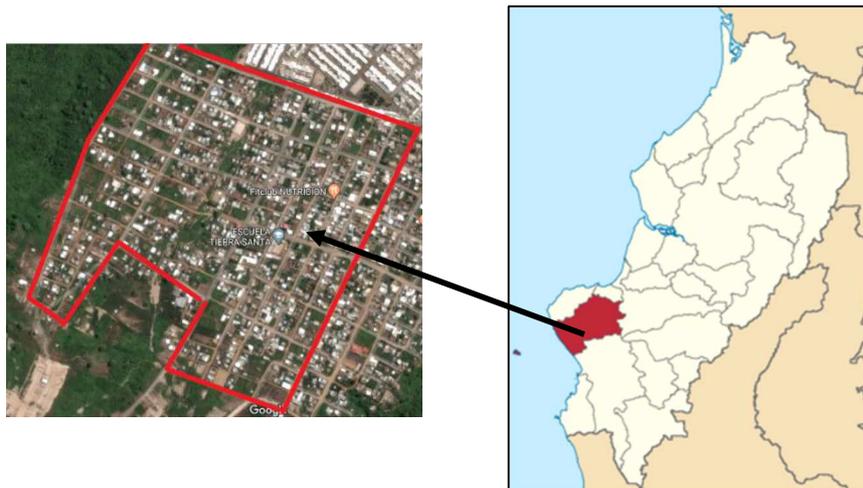
Estas son sumamente escasas solo llueve en promedio 150mm y 250mm por año, esto puede variar de acuerdo a las corrientes tropicales que se dan en ocasiones que puede aumentar las precipitaciones.

12.1.5 Ubicación del Cantón Montecristi



*Ilustración 20: Imagen Ubicación Cantón - Montecristi
Fuente: GAD - Montecristi
Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra.*

12.1.6 Ubicación del área de estudio



*Ilustración 21: Imagen Ubicación Cantón - Montecristi
Fuente: GAD – Montecristi & Google earth. 2012
Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra.*

12.1.7 Datos Socio - demográficos del Cantón

El cantón Montecristi tiene una población de 70000 mil habitantes. (5.1% respecto a la provincia de MANABÍ). Según datos del INEC censo poblacional del 2010, con una edad promedio de 28 años, tasa de crecimiento anual es 1.82%.

12.1.8 Zona de estudio.

La zona de estudio cuenta con un área de 77306.45 m² de extensión, con una población de 450 habitantes.



*Ilustración 22: Imagen Satelital de Montecristi
Fuente: Google earth 2017
Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra.*

12.2 Tabulación y análisis de la información

Para comprobar y respaldar las suposiciones con respecto a la investigación, se realizaron de encuestas a las personas del sector de Tierra Santa, el cuestionario, se componía de 13 preguntas que despejarían dudas con respecto al tema, siendo estas:

Esta consulta se la realizó, aplicada de acuerdo al resultado de la fórmula, a 379 habitantes de esta ciudad, obteniendo los siguientes resultados:

Fórmula para el cálculo de la muestra:

$$n = \frac{Z^2 p * q N}{E^2(n - 1) + Z^2 p * q}$$

Población del sector Tierra Santa de Montecristi	450
Z	1.96
Probabilidad de Ocurrencia p	0.5
Probabilidad de no Ocurrencia q	0.5
Error de estimación E	0.05
TAMAÑO DE LA MUESTRA	445

Tabla 4: Información sobre cálculo de la población
Fuente: Vera Zambrano Gema Alexandra

Pregunta # 1

¿En qué condiciones están las vías de acceso? (observación)

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
BUENA	272	61%
MALA	135	30%
MUY MALA	38	9%
TOTAL	445	100%

Tabla 5: Tabulación pregunta # 1.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano

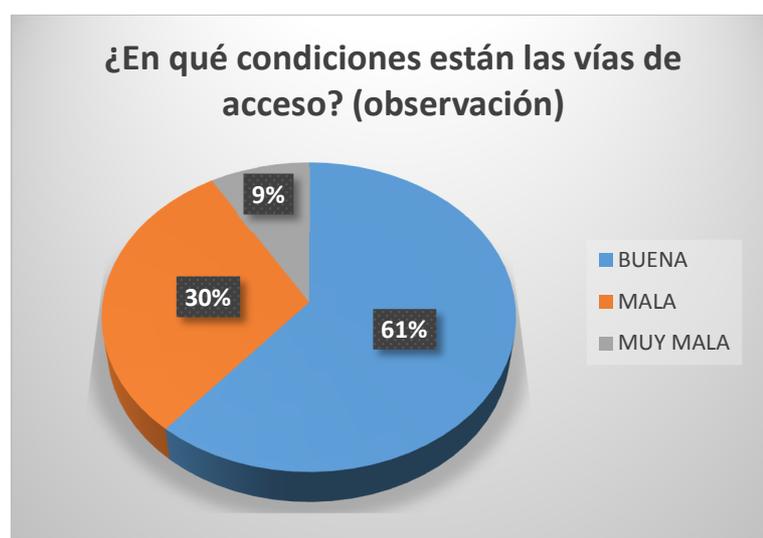


Ilustración 23: Tabulación pregunta #1.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 61% de las personas encuestadas de un total de 445, indican que las condiciones de las vías de accesos son malas, el 30% indican que el estado es malo y el 9% confirma que el estado es regular; por tal razón se puede decir que las deplorables condiciones de las vías son un malestar frecuente en el sector, y que en época invernal estas vías se convierten en lodazales y por ende el ingreso al sector se vuelve difícil.

Pregunta # 2

¿Su trama urbana tiene una planificación adecuada? (observación)

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	124	28%
NO	321	72%
TOTAL	445	100%

Tabla 6: Tabulación pregunta # 2.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.



Ilustración 24: Tabulación pregunta # 2.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 72% de las personas encuestadas de un total de 445, indican que nunca existió una planificación y el 28% manifiesta que si hubo planificación, en lo que consiste al asentamiento, ya que el sector de estudio empezó siendo una invasión, que con el paso del tiempo fue desarrollándose pero por iniciativa de los moradores.

Pregunta # 3

¿Existen calles asfaltadas? (Observación)

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	173	39%
NO	272	61%
TOTAL	445	100%

Tabla 7: Tabulación pregunta # 3.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.



Ilustración 25: Tabulación pregunta # 3.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 61% de las personas encuestadas de un total de 445, supieron manifestar que no existen vías asfaltadas a más de la vía principal. La misma que en la actualidad muestra un crecido deterioro, y el 39% manifiesta que si existen calles asfaltadas tomando como referencia la vía principal.

Pregunta # 4

¿Existen equipamientos urbanos dentro del lugar? (Observación)

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	143	32%
NO	302	68%
TOTAL	445	100%

Tabla 8: Tabulación pregunta # 4.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

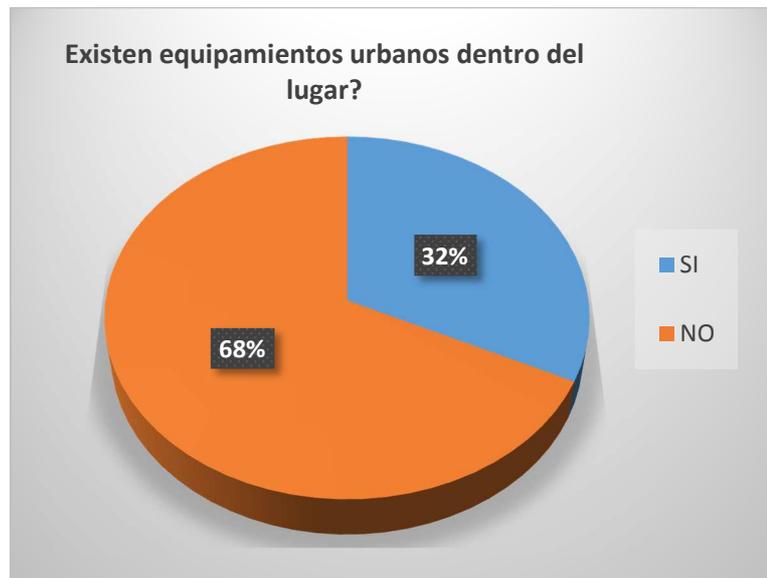


Ilustración 26: Tabulación pregunta # 4.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 68% de las personas encuestadas de un total de 445, indicaron que es nulo el equipamiento urbano en el sector, no poseen aceras, parques ni canchas donde recrearse. Y el 32% dice que si existe equipamiento.

Pregunta # 5

¿Cuáles son las condiciones de las parcelas? (Observación)

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
REGULAR	92	21%
IRREGULAR	353	79%
TOTAL	445	100%

Tabla 9: Tabulación pregunta # 5.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

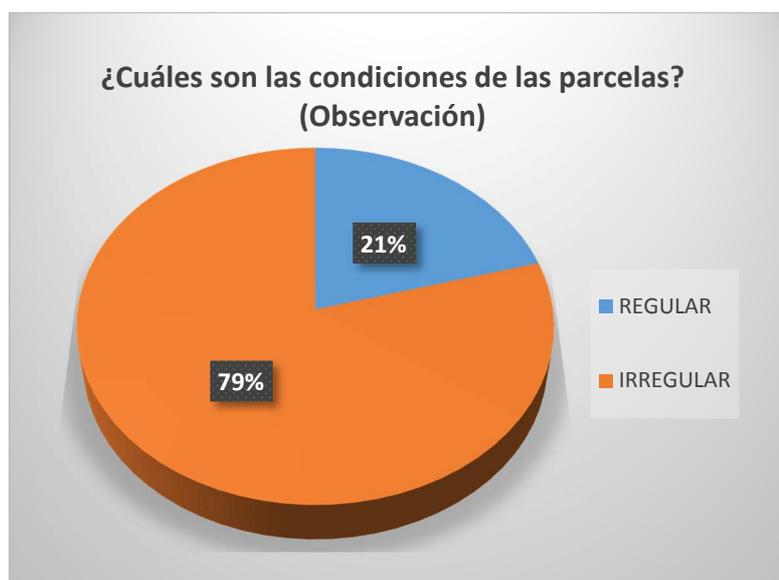


Ilustración 27: Tabulación pregunta # 5.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 79% de las personas encuestadas de un total de 445, manifestaron que como se percibe a simple vista las condiciones de las parcelas son bastantes irregulares, debido a que la mayoría de los terrenos se encuentran en pendientes. El 21% de las personas indican que el terreno es regular, refiriéndose a que las viviendas de estas personas se encuentran en la parte baja del sector.

Pregunta # 6

¿Cuenta con infraestructura apropiada? (Servicios básicos)

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
AGUA	55	12%
ELECTRICIDAD	265	60%
ALCANTARILLADO	84	19%
TELÉFONO	41	9%
TOTAL	445	100%

Tabla 10: Tabulación pregunta # 6.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

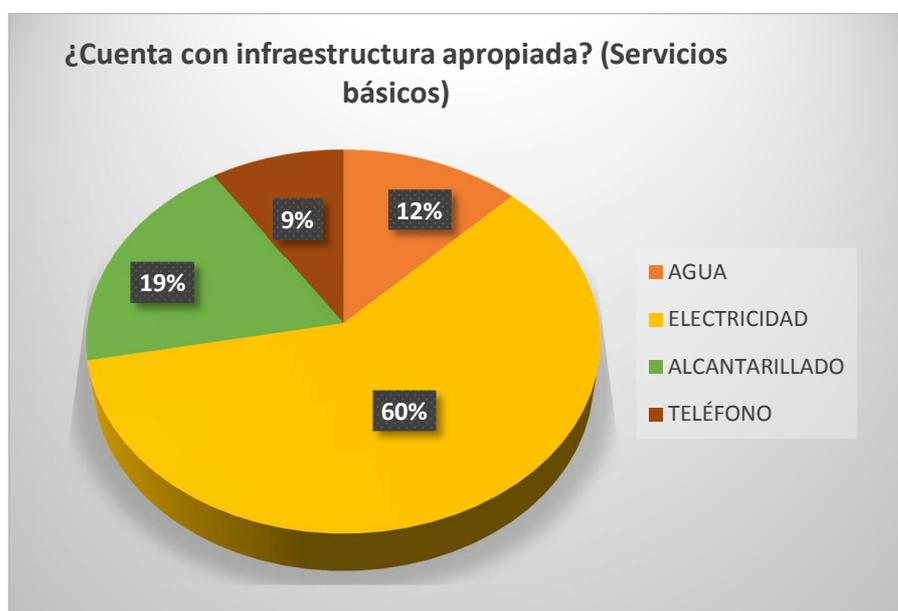


Ilustración 28: Tabulación pregunta # 6.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 60% de las personas encuestadas de un total de 445, indicaron que el único servicio básico con el que cuenta es con energía eléctrica, el 19% indica que otro servicio con el que cuenta es el alcantarillado refiriéndose a las pozas sépticas que construyen en sus domicilios, el 12% manifiesta que cuentan con el servicio de agua potable siendo este proporcionado por tanqueros, y el 9% indican que el uso de telefonía con la que cuenta es celular.

Pregunta # 7

¿Se observa una tendencia de desarrollo urbano? (Observación)

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	182	41%
NO	263	59%
TOTAL	445	100%

Tabla 11: Tabulación pregunta # 7.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.



Ilustración 29: Tabulación pregunta # 7.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 59% de las personas encuestadas de un total de 445, manifiesta que el desarrollo urbano cada vez está más lejos ya que no existe ningún plan para mejorar las condiciones del sector.

Pregunta # 8

¿Existe el interés por parte de mejora por parte de las autoridades?

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	98	22%
NO	347	78%
TOTAL	445	100%

Tabla 12: Tabulación pregunta # 8.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.



Ilustración 30: Tabulación pregunta # 8.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 78% de las personas encuestadas de un total de 445, concuerdan que no hay ningún tipo de interés por parte de las autoridades del cantón para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

Pregunta # 9

¿Existen acuerdos entre el sector y las principales autoridades?

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	197	44%
NO	248	56%
TOTAL	445	100%

Tabla 13: Tabulación pregunta # 9.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.



Ilustración 31: Tabulación pregunta # 9.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 56% de las personas manifestaron que no hay acuerdos entre las autoridades del sector con las del cantón, mientras que el 44% supo manifestar que se realizan gestiones pero que el resultado es negativo a cualquier gestión que se realice con las autoridades cantonales de turno.

Pregunta # 10

¿Qué tipos de equipamientos se encuentran en el sector de Tierra Santa?

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
EDUCATIVO	185	42%
ADMINISTRATIVO	43	10%
SALUD	116	26%
RECREACIÓN	55	12%
SEGURIDAD	46	10%
TOTAL	445	100%

Tabla 14: Tabulación pregunta # 10.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

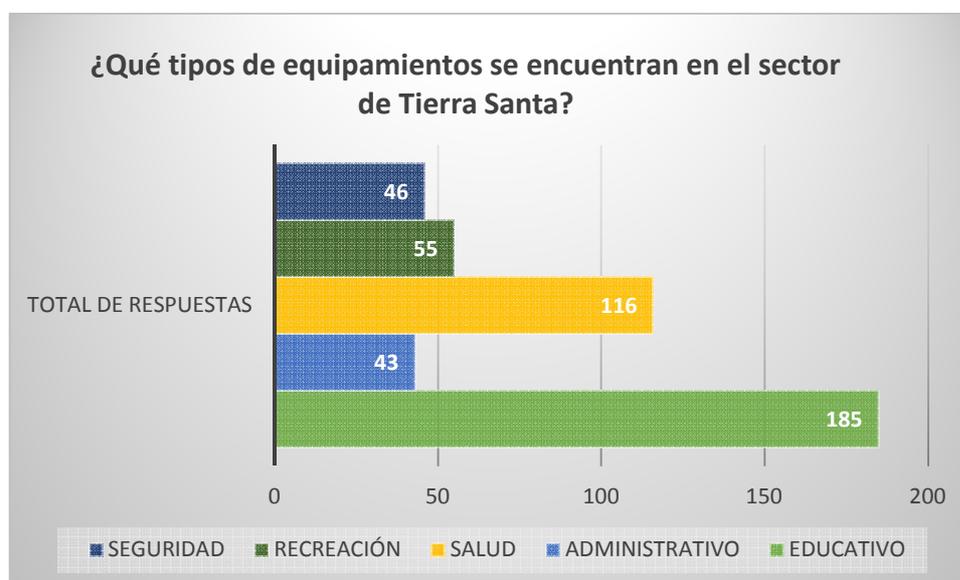


Ilustración 32: Tabulación pregunta # 10.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 42% de las personas encuestadas de un total de 445, supieron manifestar que las condiciones de la única escuela con que cuenta el sector no es buena, esto es debido que no poseen canchas de recreación dentro del mismo centro educativo, así como la carencia de juegos infantiles para el entretenimiento de los nichos, agregando a que el establecimiento es de tamaño reducido para la gran cantidad de niños que se encuentran en la escuela.

Pregunta # 11

¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del lugar?

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
BUENA	97	22%
MALA	315	71%
REGULAR	33	7%
TOTAL	445	100%

Tabla 15: Tabulación pregunta # 11.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

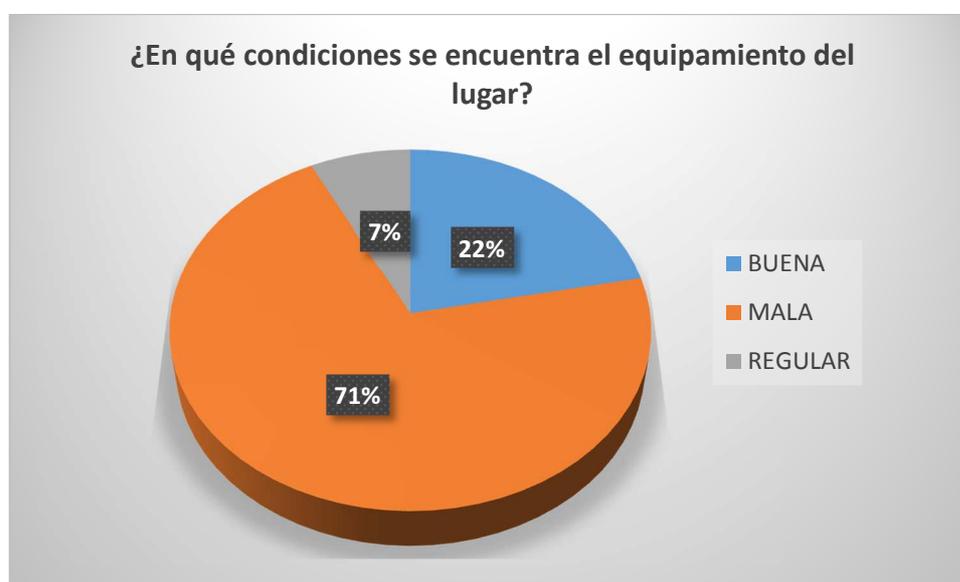


Ilustración 33: Tabulación pregunta # 11.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 71% de las personas encuestadas de un total de 445, indican que le único equipamiento con que cuenta es la escuela del mismo nombre del sector Tierra Santa, y este se encuentra en mal estado según las personas encuestadas, mientras que el 22% indican que la única infraestructura administrativa del lugar se encuentra en malas condiciones, y un 7% manifiesta que se regular el estado de la escuela, y de todos los habitantes encuestados manifiestan que les gustaría tener acceso a algún sub centro de salud, así como también contar con UPC para la seguridad de los habitantes.

Pregunta # 12

¿Qué tipo de equipamiento urbano cree que debería implementarse en el sector?

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
ILUMINARIA	114	27%
SEÑALIZACIÓN	98	23%
BANCAS	86	19%
RECIPIENTES DE BASURA	79	18%
ACCESOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	68	16%
TOTAL	445	100%

Tabla 16: Tabulación pregunta # 12.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

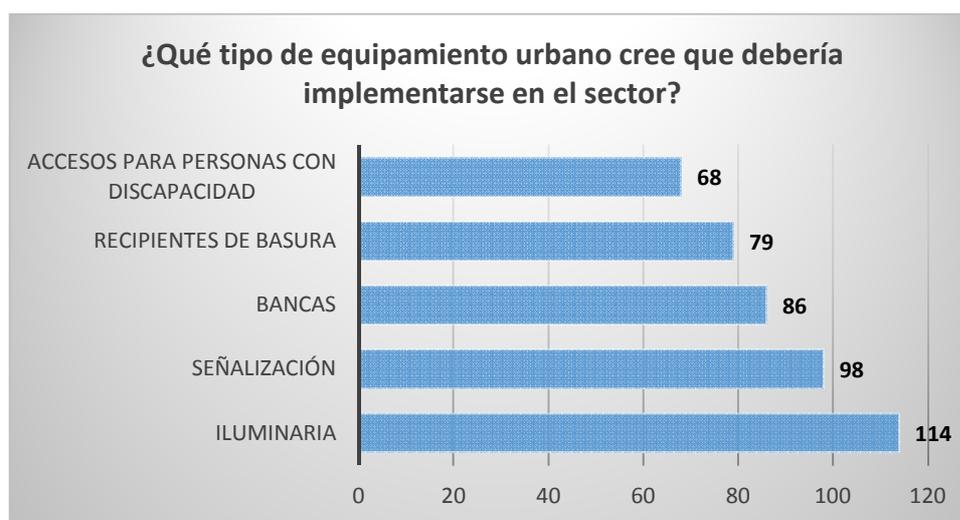


Ilustración 34: Tabulación pregunta # 12.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 27% (114 personas) indicaron que debería implementarse más luminaria en el sector, el 23% (98 personas) manifestaron que deben colocarse una correcta señalización en las diferentes calles, por otro parte el 19% (86 personas) concluyeron que es necesaria la instalación de bancas en el sector y así permitir la recreación de las personas de una manera sana y productiva, el

18% (79 personas) manifestaron que es necesaria la instalación de recipientes de basura en puntos estratégicos del sector y gestionar la recolección de basura en horarios fijos, una gran cantidad de personas el 16% (68 personas) llegaron a la conclusión de la necesidad de que acceso al sector sea más inclusivo por ende indicaron que debería construirse a futuro accesos para personas con discapacidad.

Pregunta # 13

¿Se realizan mingas para mejorar el área?

OPCIONES	TOTAL DE RESPUESTAS	PORCENTAJES
SI	197	44%
NO	248	56%
TOTAL	445	100%

Tabla 17: Tabulación pregunta # 13.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.



Ilustración 35: Tabulación pregunta # 13.
Fuente: Diagnostico del problema.
Elaborado por: Gema Vera Zambrano.

Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 56% de las personas encuestadas de un total de 445, manifiestan que es nulo la realización de esta actividad, indicando que cada habitante solo arregla como cree conveniente su pedazo de parcela, siendo estos el 445 de la población encuestada.

12.3 Análisis e Interpretación de los resultados

Luego de la tabulación respectiva a cada una de las preguntas se procede a realizar el análisis de cada una de ellas:

Pregunta # 1

¿En qué condiciones están las vías de acceso? (observación)

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 61% de las personas encuestadas de un total de 445, indican que las condiciones de las vías de accesos son malas, el 30% indican que el estado es malo y el 9% confirma que el estado es regular; por tal razón se puede decir que las deplorables condiciones de las vías son un malestar frecuente en el sector, y que en época invernal estas vías se convierten en lodazales y por ende el ingreso al sector se vuelve difícil.

Pregunta # 2

¿Su trama urbana tiene una planificación adecuada? (observación)

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 72% de las personas encuestadas de un total de 445, indican que nunca existió una planificación y el 28% manifiesta que si hubo planificación, en lo que consiste al asentamiento, ya que el sector de estudio empezó siendo una invasión, que con el paso del tiempo fue desarrollándose pero por iniciativa de los moradores.

Pregunta # 3

¿Existen calles asfaltadas? (Observación)

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 61% de las personas encuestadas de un total de 445, supieron manifestar que no existen vías asfaltadas a más de la vía principal. La misma que en la actualidad muestra un crecido deterioro, y el 39% manifiesta que si existen calles asfaltadas tomando como referencia la vía principal.

Pregunta # 4

¿Existen equipamientos urbanos dentro del lugar? (Observación)

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 68% de las personas encuestadas de un total de 445, indicaron que es nulo el equipamiento urbano en el sector, no poseen aceras, parques ni canchas donde recrearse. Y el 32% dice que si existe equipamiento.

Pregunta # 5

¿Cuáles son las condiciones de las parcelas? (Observación)

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 79% de las personas encuestadas de un total de 445, manifestaron que como se percibe a simple vista las condiciones de las parcelas son bastantes irregulares, debido a que la mayoría de los terrenos se encuentran en pendientes. El 21% de las personas indican que el terreno es regular, refiriéndose a que las viviendas de estas personas se encuentran en la parte baja del sector.

Pregunta # 6

¿Cuenta con infraestructura apropiada? (Servicios básicos)

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 60% de las personas encuestadas de un total de 445, indicaron que el único servicio básico con el que cuenta es con energía eléctrica, el 19% indica que otro servicio con el que cuenta es el alcantarillado refiriéndose a las pozas sépticas que construyen en sus domicilios, el 12% manifiesta que cuentan con el servicio de agua potable siendo este proporcionado por tanqueros, y el 9% indican que el uso de telefonía con la que cuenta es celular.

Pregunta # 7

¿Se observa una tendencia de desarrollo urbano? (Observación)

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 59% de las personas encuestadas de un total de 445,

manifiesta que el desarrollo urbano cada vez está más lejos ya que no existe ningún plan para mejorar las condiciones del sector.

Pregunta # 8

¿Existe el interés por parte de mejora por parte de las autoridades?

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 78% de las personas encuestadas de un total de 445, concuerdan de que no hay ningún tipo de interés por parte de las autoridades del cantón para mejorar la calidad de vida de los habitantes del sector.

Pregunta # 9

¿Existen acuerdos entre el sector y las principales autoridades?

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 56% de las personas manifestaron que no hay acuerdos entre las autoridades del sector con las del cantón, mientras que el 44% supo manifestar que se realizan gestiones pero que el resultado es negativo a cualquier gestión que se realice con las autoridades cantonales de turno.

Pregunta # 10

¿Qué tipos de equipamientos se encuentran en el sector de Tierra Santa?

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 42% de las personas encuestadas de un total de 445, supieron manifestar que las condiciones de la única escuela con que cuenta el sector es **mala**, esto es debido que no poseen canchas de recreación dentro del mismo centro educativo, así como la carencia de juegos infantiles para el entretenimiento de los niños, agregando a que el establecimiento es de tamaño reducido para la gran cantidad de niños que se encuentran en la escuela.

Pregunta # 11

¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del lugar?

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 71% de las personas encuestadas de un total de 445, indican que le único equipamiento con que cuenta es la escuela del mismo nombre del sector Tierra Santa, y este se encuentra en mal estado según las personas encuestadas, mientras que el 22% indican que la única infraestructura administrativa del lugar se encuentra en malas condiciones, y un 7% manifiesta que se regular el estado de la escuela, y de todos los habitantes encuestados manifiestan que les gustaría tener acceso a algún sub centro de salud, así como también contar con UPC para la seguridad de los habitantes.

Pregunta # 12

¿Qué tipo de equipamiento urbano cree que debería implementarse en el sector?

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 27% (114 personas) indicaron que debería implementarse más luminaria en el sector, el 23% (98 personas) manifestaron que deben colocarse una correcta señalización en las diferentes calles, por otro parte el 19% (86 personas) concluyeron que es necesaria la instalación de bancas en el sector y así permitir la recreación de las personas de una manera sana y productiva, el 18% (79 personas) manifestaron que es necesaria la instalación de recipientes de basura en puntos estratégicos del sector y gestionar la recolección de basura en horarios fijos, una gran cantidad de personas el 16% (68 personas) llegaron a la conclusión de la necesidad de que acceso al sector sea más inclusivo por ende indicaron que debería construirse a futuro accesos para personas con discapacidad.

Pregunta # 13

¿Se realizan mingas para mejorar el área?

Análisis e Interpretación: Los datos recolectados nos arrojan como resultados que el 56% de las personas encuestadas de un total de 445, manifiestan que es nulo la realización de esta actividad, indicando que cada

habitante solo arregla como cree conveniente su pedazo de parcela, siendo estos el 445 de la población encuestada.

12.4 Pronóstico

Según lo investigado, se puede determinar que es urgente la regeneración urbana del sector Tierra Santa, la misma que motivaría a mejorar la calidad de vida de los habitantes, otro de los aspectos que se pudo determinar es que el crecimiento poblacional del lugar se lo realizó de forma desordenada y sin ningún tipo de control, contribuyendo esto a que las viviendas que actualmente se encuentran construidas en el sector no respeten los límites permitidos, ocasionando que se tomen parte de las vías de accesos y esto provoca que al llegar a ciertos puntos del sector sea difícil acceder.

Otro punto a destacar en la investigación es las autoridades que las autoridades de turno del GAD municipal y las demás instituciones gubernamentales no se preocupan por incentivar la importancia de la confortabilidad en los espacios públicos de circulación y de la planificación del espacio urbano, esto implicaría perjuicios en distintos ámbitos tales como:

Ambientales: La sustitución de áreas naturales por edificaciones provocará la desaparición de la vegetación nativa sin ser en algo reparadas en los espacios urbanizados, convirtiendo a la ciudad desértica, inadecuada para vivir por la contaminación y la alteración de los factores climáticos con el transcurso del tiempo, provocando problemas ambientales a generaciones futuras.

Urbano - Arquitectónico: La población de este sector, además de vivir en un ambiente deplorable, no cuenta con áreas para poder circular cómodamente, para la recreación, para la práctica de deportes y mejor así la calidad de vida de los habitantes.

El sector requiere un centro de salud así como también la creación de UPC que brinden un mejor servicio a los habitantes del sector, que para hacer uso de estos recursos deben ir hasta los cantones vecinos para ser atendidos.

Económicos: Las autoridades de turno deberían incentivar el comercio en la zona con el fin de que las familias puedan mejorar sus ingresos y por ende mejorar la calidad de vida.

12.5 Comprobación de idea planteada.

En el presente cuadro se pudo comprobar la idea que orientó y delimitó la presente investigación, pudo ser comprobada, determinando que la zona de estudio no cuenta con los espacios públicos, áreas verdes suficientes y un adecuado diseño urbano, debido al crecimiento sin una planificación urbana adecuada del sector.

VARIABLE DEPENDIENTE	CATEGORIAS	INDICADOR	ESTADO DEL INDICADOR	RESULTADO
Degradación del espacio público.	Distribución espacial.	Desorden urbano.	100% de las habitantes del sector indica que es necesario el mejoramiento de mejoramiento del espacio urbano.	Con la mejora de los espacios urbanos, la calidad de vida de los habitantes mejoraría, promoviendo así el desarrollo interno del sector.
		Creación de espacios públicos.	100% de los encuestados indica que existe la necesidad de la creación de espacios públicos.	Con la creación de estos espacios se incentiva a los moradores a la realización de prácticas deportivas, así como también el sano esparcimiento.
		Equipamiento del sector.	100% de los habitantes manifiestan tener la necesidad de contar con espacios públicos a más del existente en la zona tales como Salud, Seguridad, Recreación, administrativo.	Al tener estos equipamientos públicos en el sector, beneficiaría a los moradores ya que les permitirías a tener servicios de calidad y en el sector.
		Mobiliario a implementarse en el sector.	Un 100% de los habitantes del lugar no tienen conocimiento sobre el mobiliario comunitario del sector.	Existe una gran necesidad de dotar con mobiliarios al sector, mejoraría la calidad de vida de los habitantes.
	Paisaje urbano	Dotaciones de áreas verdes	5% de la zona cuenta con áreas verdes	Es importante dotar de áreas verdes y recreativas para mejorar el paisaje urbano

*Tabla 18: Comprobación de idea planteada
Elaborado por: Vera Zambrano Gema Alexandra*

A fin de comprobar y respaldar la idea planteada de la presente investigación se procede a considerar algunas de las interrogantes obtenidas mediante la tabulación del respectivo cuestionario con la siguiente escala de valoración:

Resultado de 70% – 100% = Alto

Resultado de 50% – 69% = Medio

Resultado de 0% – 49% = Bajo

De acuerdo a los resultados obtenidos de la variable independiente muestra una valoración promedio de 100% de mostrando un nivel alto en la idea de que la Planificación inadecuada en la dotación de espacios públicos es la resultante de la falta de espacios de recreación así como de áreas verdes y el deterioro de las mismas, mientras que la variable dependiente demuestra una valoración promedio de 100% indicando que la población del sector requiere la intervención de las autoridades de turnos o instituciones gubernamentales que promuevan con proyectos de regeneración urbana la recuperación del sector y de esta manera brindar servicios de calidad a los ciudadanos, produciendo que estos mejoren la calidad de vida, con espacios y equipamiento público que realce el lugar. La realidad que hoy atraviesa el sector es alto en sentido del desorden, abandono y desvinculación y relación de los espacios públicos, evidenciando que la idea planteada cuyo enunciado fue *“PLANIFICACIÓN URBANA EN EL SECTOR TIERRA SANTA DE LA PARROQUIA LEÓNIDAS PROAÑO DEL CANTÓN MONTECRISTI”*. Ha sido correctamente comprobada en su totalidad, siendo necesaria la aplicación de las directrices y sugerencias para mitigar los inconvenientes diagnosticados.

CAPITULO 3

13 PROPUESTA

13.1 Análisis del Sistema Arquitectónico

13.1.1 Aspectos funcionales

La propuesta se fundamenta en la generación de mejoramiento de la habitabilidad básica y en la calidad de vida de los habitantes del sector Tierra Santa de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi, en función del sitio donde se implanta, teniendo como finalidad plantear una alternativa para el mejoramiento de los circuitos urbanos; circuitos que están enfocados a los principios básicos del diseño urbano como son:

Caminar: Promover que el peatón se sienta seguro circulando a pie por las aceras

Pedalear: Darles prioridad a las redes de transporte no motorizado

Conectar: Crear redes densas de calles

Transporte: Localizar y enfocar el desarrollo del espacio público cerca del transporte de buena calidad.

Densificar: Optimizar la densidad y la capacidad de transporte público

Compactar. Crear regiones compactas con viajes cortos

El proyecto tiene entonces como objetivo principal Recuperar el espacio Público del sector de Tierra Santa de la parroquia Leónidas Proaño del cantón Montecristi, siendo esta una característica esencial que garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del lugar, para que mediante de acciones estratégicas entre los moradores y dirigentes del sector se logre a través de la municipalidad la implementación de este proyecto de investigación

La propuesta surge como respuesta estructurante para el sistema actual de movilidad del sector y la recuperación del espacio público, que en la actualidad se encuentra deteriorado, generando una problemática crítica para los moradores del sector.

A la vez se pretende que este proyecto de recuperación, sirva para fortalecer la conectividad urbana con el sector de estudio, y de esta manera mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar.

En general la propuesta urbana busca recuperar los espacios públicos del sector y de esta manera generar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.

13.1.2 Aspectos formales

Con el proyecto de una nueva estructura urbana la misma que permitirá crear un espacio acogedor y asequible a todos los moradores del sector de Tierra Santa, con suficiente dotación de equipamientos como parques, centro de la salud, UPC, mejoramiento de la escuela del sector, canchas para la realización de la práctica deportiva, así como para desarrollar diversas actividades y generar comercios en torno a la recuperación de los espacios.

Con la regeneración vial se alivian problemas severos de contaminación ambiental, además se promueve a la capacidad productiva del sector informal.

La configuración de la trama urbana es irregular por lo que la circulación en el sector es compleja, por tal razón se propone la creación de pasajes peatonales donde la circulación vehicular es mínima o nula, estos pasajes tienden hacer ambientados con plantas endémicas de la zona, así como el mobiliario a utilizar.

El equipamiento que existe en la actualidad, es deficiente ya que sólo existe una escuela con el mismo nombre del sector, teniendo los habitantes que al momento de realizar cualquier otra actividad que involucre salud seguridad o algún trámite administrativo, estos deban dirigirse hasta la cabecera cantonal o a su vez a los cantones vecinos.

Los criterios de diseño, que se utilizaran para potenciar los ejes de acción son:

- Sistemas de regeneración urbana como eje estructurante y vinculación con los espacios públicos existentes (escuela).
- Recuperación de la trama urbana (acceso al sector y desplazamiento interno), así como también la creación de áreas de recreación y esparcimiento, y la construcción de infraestructura para servicios básicos.

13.1.3 Aspectos técnicos

La trama urbana del sector se mantiene, se proponen vías con calzadas a nivel de aceras protegidos con bolardos y plataforma peatonal elevada a +0.18cm sobre el nivel de la calzada.

Módulos de mobiliario.- el módulo de mobiliario propuesto es un elemento de hormigón prefabricado que consta de dos elementos regulares de 0.70 x 0.70 cm 0.80 x 1.40cm, con instalación bajo nivel de suelo, donde se instalaran los diferentes mobiliarios, unidas tienen una longitud de 2.10 m de longitud, conformando un elemento Tipo, que se utilizará en toda la propuesta.

En cada módulo se podrá configurar con diferentes usos:

- Banca - árbol
- Luminaria baja - vegetación - árbol
- Luminaria - banca
- Luminaria - bote de basura – vegetación

Bancas.- Estarán ubicadas con la configuración de los módulos en cada uno de los espacios públicos propuestos, estas tendrán las siguientes dimensiones; 1.40 cm de longitud, 0.60 cm de ancho y 0.40 cm de alto sin espaldar. Serán con base de hormigón y asiento de tabloncillos de madera de 140 x 070 x 050 mm.

Luminarias.- se instalarán dos tipos para iluminación, en vías serán altas con doble fuente de iluminación tipo lámpara a 6 metros de altura, en espacios públicos, corredores, rampas y estancias serán bajas con doble fuente de iluminación tipo esfera a 2.5 metros de altura. Luminarias de piso dispuestas en bordillos, rampas, descansos, terrazas y aceras.

Soterramientos.- la infraestructura para instalaciones eléctricas de iluminación, comunicación y servicios básicos quedará soterrada, incluyendo cajetines y cajas de registro sobre nivel y bajo nivel de suelo terminado.

Depósitos para basura.- estarán distribuidos en plazas, aceras y estancias, ocuparán una unidad del módulo de mobiliario. La disposición de los basureros es de uno por cada 25 metros de acuerdo con la intensidad del flujo peatonal con una altura máxima de 0.80 cm desde el nivel de piso terminado.

Bolardos.- La instalación de bolardos es fundamental para el proyecto puesto que se proponen vías semi peatonales las cuales no cuentan con aceras por lo tanto estos elementos son los únicos delimitantes para el uso del vehículo. Las dimensiones de los bolardos es de 0.40 cm altura y 0.18 cm de diámetro en acero galvanizado con refuerzo de hormigón.

Cunetas y rejillas.- Al proponer vías semi vehiculares desaparece la barrera que proporcionan las aceras en cuanto a la protección del agua, para esto se incorporaron cunetas y rejillas para el control de los flujos pluviales, los cuales son de 0,30 de ancho por 0.50 de largo, instaladas a lo largo de las vías y paralelas a la línea de bolardos.

Otra parte la de mejorar y facilitar llegar a sector y promover el desarrollo interno del lugar a intervenir en la investigación, por otra parte mejorar la accesibilidad de los moradores hacia sus domicilios, como por ejemplo las vías que con las que se cuentan en la actualidad están ubicadas en pendientes y con calles de tierra las mismas que representan malestar a los habitantes.

Crear espacios urbanos, reconstruir a partir de lo construido, reciclar, integrar, repotenciar y rehabilitar buscando un impacto inmediato en el entorno con la recreación de nuevos equipamientos, con la intención de cambiar la connotación actual del sector por oportunidades para la cohesión social y la inclusión.

13.1.4 Aspectos ambientales

La propuesta se basa en generar un sistema urbano ambiental, donde la movilidad, la habitabilidad y la recreación funcionen en conjunto, y lograr la integración de un sistema que por ende mejore la calidad de vida de los lugareños.

Debido a que el área donde se desarrolla la propuesta es una zona donde no existe vegetación y por ende el sector de tierra santa y sus alrededores tiene como característica ambiental no poseer de áreas verdes, mostrando una vegetación árida y seca, por tal razón se promueve la creación de proyectos áreas verdes en conjunto con la recuperación del espacio público.

Con el mejoramiento del sector se contribuye con la disminución del alto índice de enfermedades respiratorias que enfrentan los moradores, debido a la contaminación, ya sea por el polvo así como por la falta de lugares para la colocación de la basura.

Por otra parte se busca colocar utilizar la poca vegetación existente en el lugar e incluirla en la recuperación planteada.

Otro de los aspectos ambientales es la restructuración y la implementación de alumbrado público que funcione a base de paneles solares, generando de esta manera una propuesta de recuperación de espacios públicos sustentable.

13.2 Subsistemas y componentes

SUBSISTEMAS	COMPONENTES	SUBCOMPONENTES
AMBIENTAL	Parques	Implementación de un parque
		Implementación de mobiliario
		Incorporación de Juegos geriátricos
	Áreas de esparcimiento	Implementación de área de canchas múltiples
INFRAESTRUCTURA URBANA	Vialidad	Vías peatonales
		Cruces peatonales
		Rutas de transporte público
		Vías de movilidad
		Aceras
		Rampas
Infraestructura	Red de energía eléctrico-soterrada	
	Red de alumbrado público (paneles solares)	
	Luminarias	
Mobiliario comunitario	Bancas	

		Botes de basura
		Paradas de buses
	Equipamiento Urbano	UPC
		Sub centro de salud

Tabla 19: Subsistemas y componentes
Elaborado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

13.3 Planes, programas, estrategias, proyectos, acciones

PLANES	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACCIONES	ESTRATEGIAS
Plan de regulación de la trama urbana	-Estructuración del suelo urbano	-Distribución del COS Y CUS del sector	-Regulación del suelo -Control de permisos de construcción	Alianzas estratégicas con entidades gubernamentales.
Plan de movilidad	-Redistribución del sistema vial	-Diseño y jerarquización de vías -Diseño de vías peatonales	-Crear redes para mejorar la circulación peatonal. -Asfaltado, y construcción de aceras en el sistema vial de la parroquia	Creación de TDR's para la ejecución de proyectos de regeneración vial
Plan de implementación de equipamientos y mobiliarios	-Programas de capacitaciones y talleres Asociaciones con entidades públicas y	-Diseño Plazas comerciales	- Construcción de plazas comerciales -Participación de las	Coordinación con la directiva barrial

	privadas para la implementación de nuevas plazas de empleo -Dotación de equipos y mobiliario comunitario	- Equipamiento urbano -Diseño de mobiliario comunitario	empresas privadas	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-------------------	--

Tabla 20: Planes, programas, estrategias, proyectos y acciones
Elaborado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

13.4 Lógica de implantación propuesta.



Ilustración 36: Imagen Satelital de Montecristi
Fuente: Google earth 2017
Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra.

SISTEMA	SUBSISTEMA
ESTRUCTURA URBANA	✓ Vialidad

Vialidad. Este subsistema involucra la regeneración de las siguientes calles del sector.

Calle 1: 520 ml de regeneración.

Calle 2: 483.76 ml de regeneración.

Calle 3: 368 ml de regeneración.

Calle 4: 563.42 ml de regeneración.

Calle 5: 635.72 ml de regeneración.

Calle 6: 111.76 ml de regeneración.

Calle 7: 704.24 ml de regeneración.

Calle 8: 114.26 ml de regeneración.

Calle 9: 700 ml de regeneración.

Avenida 1: 673.58 ml de regeneración.

Avenida 2: 683.86 ml de regeneración.

Avenida 3: 722 ml de regeneración.

Avenida 4: 280.17 ml de regeneración.

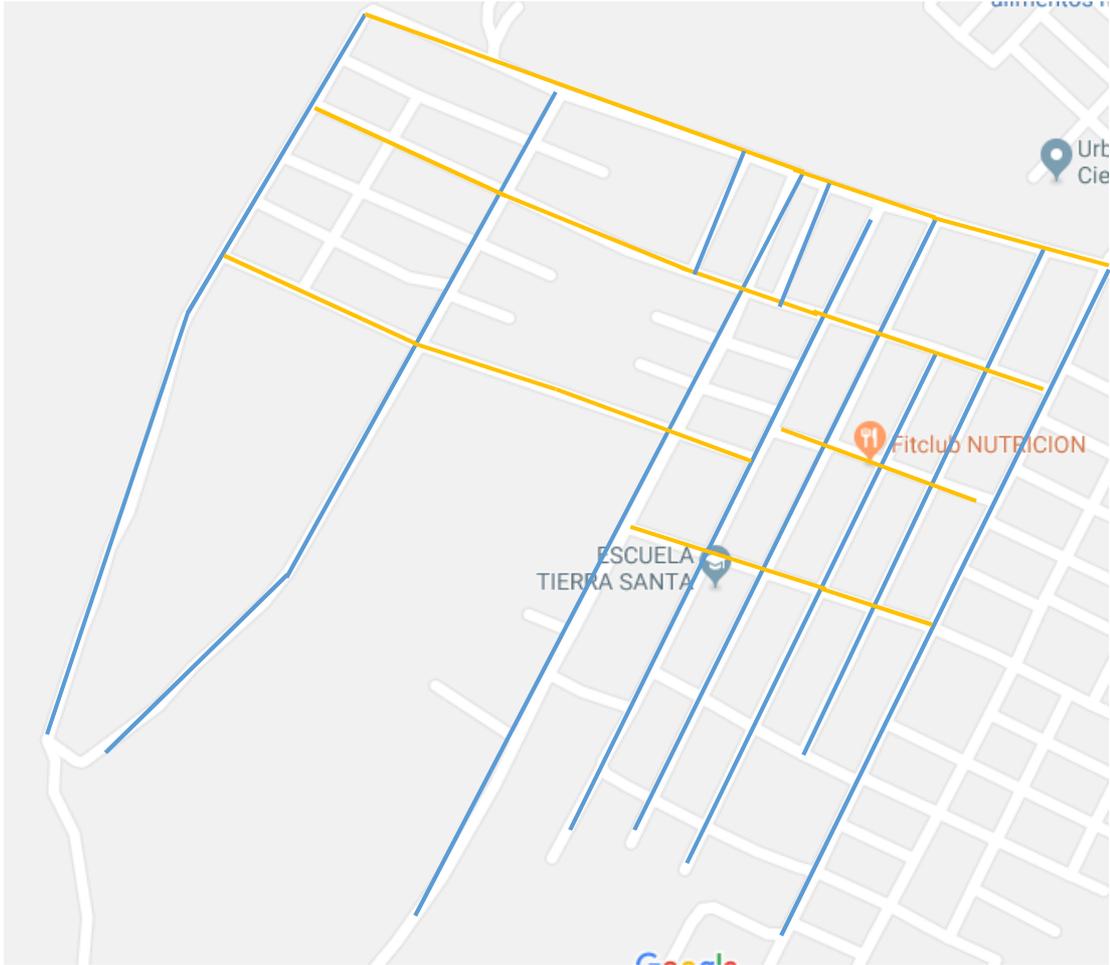


Ilustración 37: Imagen Satelital de Montecristi propuesta de vías
 Fuente: Propuesta de recuperación de espacio público del sector
 Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra.

NOMENCLATURA	
CALLES	
AVENIDAS	

Con la regeneración y recuperación del espacio público y de las calles antes mencionadas se pretende conseguir:

- ✓ Mejorar la circulación, la movilidad, preservando la accesibilidad.
- ✓ Conectar la vía principal del área de estudio, con las vías regeneradas.
- ✓ Definir el rol de las vías del entorno del sector.
- ✓ Disponer de equipamientos de seguridad vial necesarios.

SISTEMA	SUBSISTEMA
EQUIPAMIENTO URBANO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infraestructura ✓ Mobiliario comunitario ✓ Equipamiento colectivo

Infraestructura. Dentro de las regeneraciones viales que conectan con la vía de acceso principal al sector intervenido, se propone que los cables eléctricos sean soterrados para evitar la contaminación visual.

También se propone la implementación de paneles solares en las luminarias para que sea autosustentable la energía en las calles.

Mobiliario comunitario. Los mobiliarios urbanos los componen los bancos que serán colocados en las aceras más amplias de las regeneraciones para generar espacios de descanso.

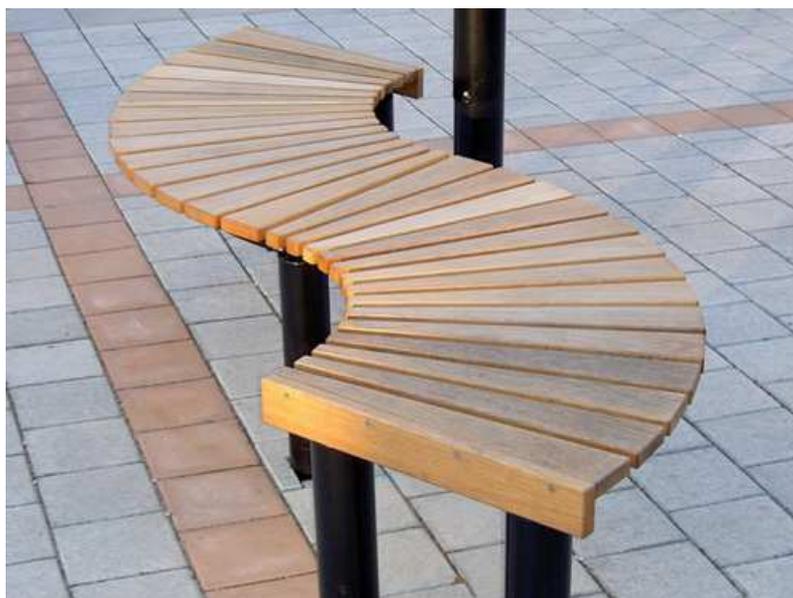


Ilustración 38: Mobiliario Comunitario Bancas
Fuente: <http://vilssa.com/mobiliario-urbano-los-bancos-de-nuestras-calles>
Editado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

Los botes de basura serán considerados para reciclaje, y se colocarán en las esquinas de las aceras.



Ilustración 39: Botes de basura para aceras y parques
Fuente: <http://www.inoplay.com.mx/mobiliario-urbano/basureros-para-parques>
Editado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

Las paradas de buses se determinarán de acuerdo a lo que establece el plan de movilidad de la ciudad y de los estudios de las regeneraciones viales.



Ilustración 40: Parada de buses
Fuente: <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=380951&page=81>
Editado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

Equipamiento colectivo. Dentro de la propuesta se busca generar espacios accesibles a adultos mayores y personas con capacidades especiales, así como también sitios de esparcimientos para los moradores del sector.

13.5 Capacidad de la propuesta

La propuesta está dirigida para todos los habitantes de Tierra Santa de la Parroquia Leónidas Proaño del Cantón Montecristi, esta zona urbana del cantón cuenta con un número de habitantes de 450 y el área La zona de estudio tiene una superficie de 77306.45 m².

13.6 Requerimientos normativos

VIAS COLECTORAS		VIAS LOCALES	
Velocidad	50Km/h	Velocidad	30Km/h
Número de Carriles	2	Número de Carriles	2
Ancho de Carriles	3.20 m.	Ancho de Carriles	3.00 m.
Carril de estacionamiento lateral	Mínimo 2.00m	Carril de estacionamiento lateral	Mínimo 2.00m
Radio de Curvatura	50m	Radio de Curvatura	50m
Aceras	2.50m Min. 2.00	Aceras	2.50m Min. 1.20
Radio mínimo de esquina	5.00m	Radio mínimo de esquina	3.00m

*Ilustración 41: Requerimientos normativos vías
Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra.*

Las vías de circulación peatonal deben de tener un ancho mínimo libre sin obstáculos de 1.60m.

Las vías peatonales deben diferenciarse de las vías de movilidad vehicular.

Las rampas deberán considerar un ancho mínimo de 1.20m.

Longitud de rampa	Pendiente máxima %
Hasta 15.00 m	8
Hasta 10.00m	10
Hasta 3.00 m	12

*Ilustración 42: Requerimientos normativos rampa
Editado Por: Vera Zambrano Gema Alexandra*

13.7 Requerimientos tecnológicos

ESPACIO	ILUMINACION		VENTILACION		MOBILIARIO			RUBROS		INST. ELEC			INST. HIDROSANIT				INST.TEL		INST. ESPECIA		
	NATURAL	ARTIFICIAL	NATURAL	ARTIFICIAL	FIJO	MOVIL	NULO	INTENSOS	MEDIOS	110V	220V	PANEL SOLAR	AA.SS	AA.LL	AA.PP	OTRAS	INTERNA	EXTERNA	TV PORR CABLE	INTERNET	OTRAS
PARQUES	X	X	X		X				X	X	X	X		X						X	
ACERAS	X	X	X		X	X		X				X	X	X	X		X		X	X	
PASAJES PEATONALES	X	X	X		X				X			X			X		X		X	X	
VIAS COLECTORAS	X	X	X		X			X				X	X	X	X		X		X	X	
VIAS LOCALES	X	X	X		x			X				X	X	X	X		X		X	X	

Tabla 21: Requerimientos tecnológicos
Elaborado por: Vera Zambrano Gema Alexandra

13.8 Requerimientos de equipamiento

Los requerimientos de equipamiento urbano en este caso son relacionados a la recreación y a la prestación de servicios públicos que en la actualidad son inexistentes en la zona a intervenir, dentro de los planes, programas y estrategias se describen las áreas donde se requerirán equipamientos tales como:

- ✓ Bancas
- ✓ Bolardos
- ✓ Rampas
- ✓ Botes de basura
- ✓ Equipar los parques con juegos geriátricos
- ✓ Ductos
- ✓ Alumbrado
- ✓ Señalización horizontal y vertical
- ✓ Ciclo vías

13.9 Pre factibilidad de la propuesta

Técnica: Todo proyecto de inversión debe tener un análisis de mercado para determinar su factibilidad, esto sirve tanto como para saber en qué tiempo se recuperará la inversión, así como para definir las amenazas y oportunidades del entorno, este análisis debe ser realizado por un profesional de marketing y determinar el Tir y Van del proyecto, de esta manera se obtendrá la factibilidad económica del proyecto, y por tanto lo calificará como viable.

El proyecto Recuperación de Espacios Públicos del Sector Tierra Santa de la Parroquia Leónidas Proaño del Cantón Montecristi tiene la finalidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar, así como también acceder a servicios públicos en la zona, por otra parte se busca con la implementación del proyecto a mejorar la circulación y permeabilidad, dotando de vegetación y mobiliario a la zona intervenida.

El desarrollo de esta propuesta se desarrollará en tres fases:

Fase 1. Regeneración de vías y mejoramiento de la infraestructura básica existente como energía, red de agua potable, alcantarillado etc. Que son los elementos de orden prioritario para materializar el proyecto, una vez dotado de estos servicios las personas se sentirán atraídos para invertir en sus viviendas, parcelas y de esta forma mejorar el ornato del sector.

Fase 2. Estudio de movilidad en el área de estudio, determinación y caracterización de las vías, ejecución de los proyectos de regeneración vial.

Fase 3. Una vez construido y ejecutado el proyecto se empezará a generar proyectos de infraestructura pública como parques, sub centros de salud, UPC, entre otros.

Una vez ejecutadas estas obras a largo plazo, el funcionamiento del sector será el correcto, pero se deberá de tener un adecuado mantenimiento por parte de la comunidad y los gobiernos de turno para que se mantenga en el tiempo y se pueda aumentar la capacidad de usos, en el equipamiento comunal.

Económica financiera: La importancia de que se desarrolle este proyecto dependerá de la forma y estrategia de distribuir los recursos donde se debe garantizar los mejores resultados en ahorro de tiempo y recursos, si toman en cuenta los beneficios que genera la realización del proyecto desde el punto de vista urbano-social, con el incremento y mejora de sus economías, mejora de la calidad de vida, con el sector más ordenado se puede concluir que la propuesta tiene posibilidades de ser exitosa por lo que es necesario la gestión y respaldo de las entidades gubernamentales y el GAD, para obtener los recursos, que permitirá una inversión rentable, con retorno de inversión a mediano o largo plazo.

Entre las organizaciones y entidades que formarían parte para la realización de este tipo de proyectos tenemos:

- ✓ GAD
- ✓ MTOP
- ✓ MINISTERIO DE DEPORTE
- ✓ MAE

14 CONCLUSIONES

- El sector de Tierra Santa perteneciente a la Parroquia Leónidas Proaño del Cantón Montecristi, lugar en el cual es indispensable la recuperación del espacio público el mismo que garantice el confort, la seguridad y la libre movilidad, factores exclusivos que motivaron la elaboración de este proyecto de investigación enfocado en una reforma integral y en el mejoramiento de la calidad de vida de la congregación de personas que habitan en la zona de estudio, por otra parte este proyecto permite un ordenamiento del sitio, además de facilitar la accesibilidad a personas con capacidades especiales, así como también dotando de mobiliario comunitario y lugares de esparcimiento y recreación en beneficio de los habitantes del lugar, cabe recalcar que al realizar este tipo de intervención se pretende reactivar el comercio en la zona generando que el flujo comercial se incremente, así como también recuperar el medio ambiente y evitando la contaminación debido al desorden y la falta de lugares donde depositar la basura que se genera.
- Hoy en día es inevitable el desarrollo de los sectores de un cantón, así como también la construcción de nuevos asentamientos urbanos, por tal razón es recomendable que estos se construyan con estudios de ordenamiento y planificación urbana, con la finalidad de que las personas que habiten estas nuevas zonas de crecimiento tengan desde un principio servicios básicos, los mismos que deben ser garantizados por parte de los gobiernos de turnos, y de esta manera permitir a los moradores acceder a servicios de calidad sin la necesidad de salir de sus zonas de residencia.
- Con la recuperación y la reconstrucción de las vías de accesos así como de las vías de movilidad interna del sector, las mismas que contarán con las diferentes señaléticas, esto con el afán que los moradores del sector respeten las zonas de accesos a personas con discapacidades especiales, los parqueaderos establecidos, y por tal

razón se promueva una cultura de movilidad y la utilización de medios de transportes alternativos como bicicletas entre otros.

- La recuperación de cualquier tipo de espacio público se puede lograr con la sociedad y Estado trabajando en conjunto por un espacio que es de todos. Este proyecto de recuperación permite a la comunidad acceder a este y tener derecho de obtener una mejor calidad de vida
- Otro factor importante obtenidos de la recuperación del espacio público es vincular el desarrollo urbano con el social buscando prevenir la inseguridad y violencia social siendo estos parte importante de lo que conlleva la recuperación de cualquier espacio público, con esto se pretende que los beneficios de recuperación abarquen acciones que involucren a la sociedad.
- La vida moderna acelera cada vez con mayor velocidad el crecimiento de las poblaciones urbanas. Su expansión llega a superar los límites de las mismas, uniendo a las ciudades con áreas que tenían características rurales y transformándolas. En la actualidad la zona de investigación tiene la necesidad de implementar paisaje urbano y de esta manera mitigar las diferentes necesidades que los habitantes del sector requieren como son, centros de salud, parques, UPC entre otros.

15 RECOMENDACIONES

- La conservación de los espacios públicos tienen como partícipe a los moradores del sector donde se realiza el proyecto, por tal razón es recomendable la socialización y la concientización del cuidado y uso de los espacios recuperados, así como también la elaboración por parte del gobierno de turno de las respectivas ordenanzas que regulen el uso de estos lugares, con la finalidad de que estos perduren y garanticen el buen estado de los mismos.
- Se recomienda realizar talleres con la comunidad y promover el mantenimiento auto sostenible del mobiliario comunitario a colocarse en esta intervención, con el afán de promover e incentivar el trabajo comunitario, y de esta manera crear fuentes de ingresos a los moradores del sector.
- El espacio público es el espacio social, en donde se reúnen, festejan y tienen sus expresiones sociales una comunidad y por ende, debe ser un espacio ameno que represente seguridad, confort, y para lograr esto, se recomienda que para la correcta utilización de estos espacios se involucre a los moradores y sus autoridades, y realizar acuerdos de utilización y preservación de estos espacios.
- Se recomienda regular el aprovechamiento del espacio público a recuperarse esto con la finalidad de establecer su uso para los diferentes comercios ya sean estos formales e informales que se generaran con la realización de este proyecto de investigación.

16 BIBLIOGRAFÍA

- Agudelo, P. A. (2014). *Los parques lineales como estrategias de recuperacion ambiental y mejoramiento urbanistico de las quebradas de la ciudad de Medellin*. Obtenido de bdigital.unal.edu.com: <http://www.bdigital.unal.edu.co/12865/1/43221903.2014.pdf>
- Bedoya, P. P. (2007). La calidad físico espacial del sistema de espacios públicos y su incidencia en el hábitad. En P. P. Bedoya, *La calidad físico espacial del sistema de espacios públicos y su incidencia en el hábitad* (pág. 100). Medellin: L. Vieco e Hijas LTDA.
- Borja, J., & Zaidis Muxí. (2013). *El espacio publico, ciudad y ciudadanía*. Obtenido de http://www.esdi-online.com/repositori/public/dossiers/DIDAC_wdw7ydy1.pdf
- García, M. g. (2006). CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES AMBIENTALES EN LA GESTIÓN DE ESPACIOS VERDES URBANOS EN TANDIL, ARGENTINA. *researchgate*.
- Giraldo. (2012). *Espacio Público*.
- Perahia, R. (2007). *LAS CIUDADES Y SU ESPACIO PUBLICO*. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>
- Tella, G. (2015). *Gullermo Tella, Arq*. Obtenido de <http://www.guillermotella.com/libros/espacio-poder-e-identidad/>
- Trillo, J. A. (2009). *LA GESTIÓN DEL USO PÚBLICO EN ESPACIOS NATURALES*. Madrid.España: Miraguano S.A.Ediciones.

17 ANEXOS

17.1 Encuesta

PROYECTO DE TESIS

“PLANIFICACIÓN URBANA EN EL SECTOR TIERRA SANTA DE LA PARROQUIA LEÓNIDAS PROAÑO DEL CANTÓN MONTECRISTI”

Cuestionario dirigido a: Los moradores de la parroquia Leónidas Proaño, sector Tierra Santa.

Objetivo: Recoger información el deterioro del espacio público del sector, así como el mal estado de los accesos, la falta de servicios básicos y el inexistente espacio de lugares de recreación.

Indicaciones: Lea detenidamente, y marque con una (X) la respuesta que considere adecuada según corresponda.

EDAD _____ SEXO: F ____ M ____

1.- ¿En qué condiciones están las vías de acceso?

BUENA MALA MUY MALA

2.- ¿Su trama urbana tiene una planificación adecuada?

SI NO

3.- ¿Existen calles asfaltadas?

SI NO

4.- ¿Existen equipamientos urbanos dentro del lugar?

SI NO

5.- ¿Cuáles son las condiciones de las parcelas?

REGULAR IRREGULAR

6.- ¿Cuenta con la infraestructura apropiada (Servicios básicos)?

AGUA ELECTRICIDAD ALCANTARILLADO TELÉFONO

7.- ¿Se observa una tendencia de desarrollo urbano?

SI NO

8.- ¿Existe el interés de mejora por parte de las autoridades?

SI NO

9.- ¿Existen acuerdos entre el sector y las principales autoridades?

SI NO

10.- ¿En qué estado se encuentra las calles del sitio Tierra Santa?

BUENA MALA MUY MALA

11.- ¿Qué tipos de equipamientos se encuentran en el sitio Tierra Santa?

EDUCATIVO ADMINISTRATIVO SALUD
RECREACIÓN SEGURIDAD

12.- ¿En qué condiciones se encuentra el equipamiento del lugar?

BUENA MALA REGULAR

13.- ¿Qué tipo de mobiliario comunitario cree que debería implementarse en el sector?

ILUMINARIA SEÑALIZACIÓN BANCAS
RECIPIENTES DE BASURA ACCESOS PARA PERSONS CON DICAPACIDAD

14.- ¿Se realizan mingas para mejorar el área?

SI NO

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

17.2 Evidencia fotográfica



17.3 Referencia de normativas urbanas

c. Norma NTE INEN 2245:2000 - Rampas fijas.-

Pendientes longitudinales: Se establecen los siguientes rangos de pendientes longitudinales máximas para los tramos de rampas entre descansos, en función de la extensión de los mismos, medidos en su proyección horizontal.

Hasta 15 metros:	6 % a 8 %
Hasta 10 metros:	8 % a 10 %
Hasta 3 metros:	10% a 12 %

Pendiente transversal: La pendiente transversal máxima se establece en el 2%.

Ancho Mínimo: El ancho mínimo libre de las rampas unidireccionales será de 900 mm. Cuando se considere la posibilidad de un giro a 90°, la rampa debe

tener un ancho mínimo de 1000 mm y el giro debe hacerse sobre un plano horizontal en una longitud mínima hasta el vértice del giro de 1200 mm.

d. Norma NTE INEN 2 246:2000 - Cruces peatonales a nivel y desnivel.-

Los cruces peatonales deben tener un ancho mínimo libre de obstáculos de 1000 mm. Cuando se prevé la circulación simultánea de dos sillas de ruedas en distinto sentido, el ancho mínimo debe ser de 1800 mm.

Refugios peatonales.- Si el cruce peatonal, por su longitud se realiza en dos tiempos y la parada intermedia se resuelve con un refugio entre dos calzadas vehiculares, debe hacerse al mismo nivel de la calzada y tendrá un ancho mínimo de 900 mm, con una longitud mínima de 1200 mm hasta el vértice de la intersección. Cuando el cruce peatonal se intercepte con una acera al mismo nivel, se deben colocar señales táctiles y visuales en toda la longitud de la acera. En los cruces peatonales se recomienda la colocación de semáforos, los que deben contar con un dispositivo acústico y táctil que indique el cambio de luces en el mismo.

j. Norma NTE INEN 2 314:2009.- Mobiliario Urbano:

Bandas de equipamiento.- Se deben usar siempre y cuando la acera tenga un ancho superior a 1600 mm libre de obstáculos para la circulación peatonal de acuerdo a la NTE INEN 2 243. En el caso de que la acera tenga un ancho inferior no deben existir bandas de equipamiento. El ancho mínimo de la banda de equipamiento debe ser de 600 mm.

Art. 26.- VIAS ARTERIALES SECUNDARIAS.- Sirven de enlace entre vías arteriales principales y vías colectoras. Su función es distribuir el tráfico entre las distintas áreas que conforman la ciudad; por tanto, permiten el acceso directo a zonas residenciales, institucionales, recreativas, productivas o de comercio en general.

a. Sus características funcionales son:

- Sirven de enlace entre vías arteriales y las vías colectoras.
 - Distribuyen el tráfico entre las diferentes áreas de la ciudad.
 - Permiten buena velocidad de operación y movilidad.
 - Proporcionan con mayor énfasis la accesibilidad a las propiedades adyacentes que las vías arteriales principales.
 - Admiten importantes flujos de tráfico, generalmente inferiores al de las vías expresas y arteriales principales.
 - Los cruces en intersecciones se realizan mayoritariamente a nivel, dotándose para ello de una buena señalización y semaforización.
 - Excepcionalmente pueden permitir el estacionamiento controlado de vehículos.
 - Pueden admitir la circulación en un solo sentido de circulación.
-
- Sirven principalmente a la circulación de líneas de buses urbanos, pudiendo incorporarse para ello carriles exclusivos.

b. Características técnicas son:

**Cuadro No. 5:
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS VÍAS ARTERIALES SECUNDARIAS**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Velocidad del proyecto	50 km/h
Velocidad de operación	30 – 50 km/h
Distancia paralela entre ellas	1.500 – 500 m.
Control de accesos	La mayoría de intersecciones son a nivel.
Número mínimo de carriles	2 por sentido
Ancho de carriles	3,50 m.
Carril estacionamiento lateral	Mínimo 2,20 m.; 2,40 m.
Distancia de visibilidad de parada	50 km/h= 60 m.
Radio mínimo de curvatura	50 km/h: 80 m.
Aceras	4,00 m.
Radio mínimo de esquinas	5,00 m.
Separación de calzadas	Parterre mínimo de 4,0 m. pueden no tener parterre y estar separadas por señalización horizontal
Aceras	Ancho del carril x 0,6 x Velocidad de la vía (km/h)

Art. 27.- VIAS COLECTORAS.- Sirven de enlace entre las vías arteriales y las vías locales, su función es distribuir el tráfico dentro de las distintas áreas urbanas; por tanto, permiten acceso directo a zonas residenciales, institucionales, de gestión, recreativas, comerciales de menor escala. El abastecimiento a locales comerciales se realizará con vehículos de tonelaje menor (camionetas o furgones).

a. Sus características funcionales son:

- Recogen el tráfico de las vías del sistema local y lo canalizan hacia las vías del sistema arterial secundario.
- Distribuyen el tráfico dentro de las áreas o zonas urbanas.
- Favorecen los desplazamientos entre barrios cercanos.
- Permiten una velocidad de operación de 50 km/h.
- Permiten la circulación de líneas de buses urbanos.
- Permiten el tráfico pesado con regulaciones.
- Permiten el acceso a los predios frentistas.
- Pueden permitir el estacionamiento lateral de vehículos.
- Admiten intersecciones a nivel con dispositivos de control.
- Se recomienda la circulación de vehículos en un solo sentido, sin que ello sea imperativo.

b. Características técnicas son:

**Cuadro No. 6:
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS VÍAS COLECTORAS**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Velocidad del proyecto	50 km/h
Velocidad de operación	20 – 40 km/h
Distancia paralela entre ellas	1.000 – 500 m.
Control de accesos	Todas las intersecciones son a nivel.
Número mínimo de carriles	4 (2 por sentido)
Ancho de carriles	3,20 m.
Carril estacionamiento lateral	Mínimo 2,00 m.
Distancia de visibilidad de parada	40 km/h= 45 m.
Radio mínimo de curvatura	40 km/h= 50 m.
Aceras	Mínimo 2,50 m. como excepción 2 m.
Radio mínimo de esquinas	5,00 m.
Separación de calzadas	Separación con señalización horizontal. Pueden tener parterre mínimo de 3,00 m.
Longitud máxima vías sin retorno	Ancho del carril x 0,6 x Velocidad de la vía (km/h)

Las normas referidas a este artículo están sujetas a las especificaciones vigentes del MTOP

Para el dimensionamiento se debe considerar como vía colectoras secundaria a aquella que permite articular con servicio de transporte público diversos asentamientos humanos.

Art. 28.- VÍAS LOCALES.- Se constituyen en el sistema vial urbano menor y se conectan con las vías colectoras. Se ubican generalmente en zonas residenciales. Sirven exclusivamente para dar acceso a las propiedades de los residentes, siendo prioridad la circulación peatonal. Permiten solamente la circulación de vehículos livianos de los residentes y no permiten el tráfico de paso ni de vehículos pesados (excepto vehículos de emergencia y mantenimiento). Pueden operar independientemente o como componentes de un área de restricción de velocidad, cuyo límite máximo es de 30 km/h. Además los tramos de restricción no deben ser mayores a 500 m. para conectarse con una vía colectora.

a. Sus características funcionales son:

- Permiten la movilidad al interior de sectores urbanos.
- Tiene prioridad la circulación peatonal sobre la vehicular.
- Admiten medidas de moderación de tráfico.
- Dan acceso a los predios frentistas.
- Todas las intersecciones son a nivel.
- Permiten el estacionamiento lateral de vehículos.
- No deben permitir el desplazamiento vehicular de paso (vías sin continuidad).
- No permiten la circulación de vehículos pesados. Deben proveerse de mecanismos para admitir excepcionalmente a vehículos de mantenimiento, emergencia y salubridad.

b. Características técnicas son:

**Cuadro No. 7:
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS VÍAS LOCALES**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
Velocidad del proyecto	50 km/h
Velocidad de operación	Máximo 30 km/h
Distancia paralela entre ellas	100 – 300 m.
Control de accesos	La mayoría de las intersecciones son a nivel
Número mínimo de carriles	2 (1 por sentido)
Ancho de carriles	3,00 m.
Carril estacionamiento lateral	Mínimo 2,00 m.
Distancia de visibilidad de parada	30 km/h= 40 m.
Aceras	Mínimo 1,20 m.
Radio mínimo de esquinas	3,00 m.
Separación de circulación	Señalización horizontal.
Longitud máxima vías sin retorno	300 m.

El dimensionamiento debe considerar las densidades de ocupación del suelo colindante.
NOTA: Las normas referidas a este artículo están sujetas a las especificaciones vigentes del MTOP